

CRONICA UNIVERSITARIA

CICLO DE CONFERENCIAS

La Universidad Nacional del Litoral, por intermedio del Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, organizó un ciclo de conferencias sobre "La Provincia de Santa Fe y sus problemas económicos sociales".

La primera de ellas estuvo a cargo del señor Gobernador de la Provincia, Vicealmirante (RE) D. Jorge Aníbal Desimoni, quien se refirió a "Enfoques sobre la problemática del gobierno de la Provincia de Santa Fe" y se llevó a cabo el 7 de setiembre en el Paraninfo de esta Casa de altos estudios.

Asimismo, y como parte del mencionado ciclo, el 7 de octubre lo hizo el señor Ministro de Hacienda y Economía de la Provincia, doctor Jorge Enrique Berardi, abordando el tema: "Política Hacendal en la Provincia de Santa Fe". Finalmente, el 21 del mismo mes, el señor Secretario General del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Alberto Paganini, disertó sobre "Política Global y Planeamiento en la Provincia de Santa Fe".

ACTO DE COLACION DE GRADOS DEL DEPARTAMENTO DE HIDROLOGIA GENERAL Y APLICADA

El 2 de setiembre, a las 18,15, en el Paraninfo de esta

Universidad, tuvo lugar el acto de Colación de Grados de egresados del Departamento de Hidrología General y Aplicada.

Este acontecimiento revistió trascendental importancia por tratarse de los primeros Ingenieros en Recursos Hídricos del país.

La ceremonia fue presidida por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, encontrándose presentes en representación del señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, el señor Ministro de Gobierno Capitán de Navío D. Eduardo Máximo Sciarano; el señor Comandante de Artillería 121 y Jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Coronel D. Juan Orlando Rolón; el señor Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario —Representante del Gobierno Argentino ante la Cuenca del río Pilcomayo— ingeniero Antonio Pedro Federico; el señor Intendente Municipal de la ciudad de Santa Fe, Coronel Miguel Alfredo Coquet; el señor Rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Humberto A. Riccomi; el señor Ministro de Obras Públicas de la Provincia, ingeniero Eduardo A. Oliva; el señor Presidente del Instituto Nacional de Ciencias Hídricas, ingeniero Roberto Luis Casañas; los señores Decanos de la Universidad Nacional del Litoral: Rector sustituto y Decano de Ciencias Económicas, contador Realdo V. Chianalino; de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Anteo E. Ramella; de Ingeniería Química, ingeniero Humberto Occhi; el Decano sustituto de Bioquímica y Ciencias Biológicas, doctor Pedro V. Sarsotti; el Director del Departamento de Hidrología General y Aplicada, ingeniero Jorge Ramoneda; el señor Jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, Teniente Coronel Jorge Miguel Echániz; el señor Teniente Coronel Juan Carlos Rozado, segundo Jefe de la Agrupación Ingenieros Anfibios 601; el señor Jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, Prefecto Principal Danilo Freijeido; el señor Delegado de la Policía Federal en Santa Fe, Comisario D. Julio César Fuentes; el ex-Rector de la Universi-

dad Nacional del Litoral, doctor Eduardo Nicanor Alvarez, bajo cuyo Rectorado se creó el Departamento de Hidrología General y Aplicada; el señor Director del Centro Regional del INCYTH, ingeniero Carlos Villa Uría, primer Director del mencionado Instituto Universitario; el Sub-Director de Estudios del Río Paraná de las Naciones Unidas, ingeniero Sabino Corsi; Directores de Escuelas, Institutos y Departamentos; Secretarios del Rectorado; autoridades de la Universidad Católica de Santa Fe y del quehacer hídrico nacional y provincial; familiares de los egresados, alumnos, invitados especiales y numeroso público.

En primer término, fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional Argentino; posteriormente hizo uso de la palabra el Director del Departamento, ingeniero Jorge E. Ramoneda, procediéndose luego a la entrega de diplomas a los egresados; inmediatamente habló el ingeniero Roberto Daniel Gioria, en nombre propio y en el de todos sus compañeros egresados, y seguidamente pronunció un discurso el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado.

Palabras del Ingeniero Ramoneda

El Departamento de Hidrología General y Aplicada hace hoy la presentación formal a la Comunidad de los primeros Ingenieros en Recursos Hídricos del país. Con ellos trata de comenzar a cubrir el vacío notorio en el campo del Aprovechamiento del Agua al permitir por medio de la instrumentación alcanzada el apoyo a la evaluación, planificación y aprovechamiento racional del Recurso.

Su utilización eficiente depende principalmente de la calidad y cantidad de personal especializado, especialización que se lograba en años anteriores solamente en el exterior, a través de cursos de post-grado que en muchas circunstancias por desigualdad de formación básica, inconvenientes derivados de idiomas diferentes y realidad extraña, no era todo lo deseable; amén del costo del sistema que implicaba no capacitar a todos los técnicos que en Hidrología, Hidráulica y Planeamiento necesitaba el país.

Hoy ello lo logra el Departamento de Hidrología General y Aplicada con una participación directa en el esfuerzo continuo para obtener mejores métodos en el desarrollo y administración de los Recursos Hidrológicos a fin de arribar a un sistema basado en la ciencia y en el constante perfeccionamiento.

Los fines que esta Casa de estudios desde sus primeros momentos motivaran la creación de la carrera que nos ocupa, se ven hoy plenamente justificados al mostrar al país la necesidad de revertir mediante medidas científica-tecnológicas la explotación del Recurso Hídrico ante las distorsiones, deficiencias y en muchos casos desaprovechamientos que generaron el uso intuitivo en propósitos tales como: riego y drenaje, servicios sanitarios y de agua industrial, hidro-electricidad, navegación fluvial, protección de inundaciones, carencia de control ecológico por la intensificación incesante de las cargas exigidas a los ríos; motivos todos que determinan la falta de optimización en el manejo, defensa y legislación integrales del esencial fluido.

Podemos considerar que ya existe plena conciencia de la necesidad de evaluar nuestras posibilidades actuales y potenciales a fines de plantear la planificación futura. La necesidad de Embalses Reguladores para el país, es evidente, aún conociendo que el Aprovechamiento de los Recursos Naturales es cada vez más costoso a medida que se avanza en el proceso de utilización integral. Pero hoy nos encontramos con índices globales muy razonables desde el punto de vista cuantitativo, resultando la fuente de recursos superficiales sin regular la más económica de cuantas posibilidades se nos ofrecen para atender las demandas presentes y futuras.

Es entonces el aporte que el Departamento de Hidrología General y Aplicada hace al país, un eslabón fundamental en la cadena que interrelaciona naturaleza - aprovechamiento - hombre.

Lograr tal fin ha sido el resultado de la acción conjunta, desde 1970 año de su fundación, entre la Universidad Nacional del Litoral, comunidad y diversos organismos que han colaborado fehacientemente para el logro del objetivo prefijado.

No podemos dejar de mencionar Instituciones fuertemente vinculadas a la problemática hídrica que hicieran llegar su permanente aporte: desde la Subsecretaría de Recursos Hí-

dricos de la Nación, a través del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, la Dirección en Hidráulica de la Provincia de Santa Fe, las Empresas del Estado, Agua y Energía Eléctrica y Obras Sanitarias de la Nación y muchas otras que, junto a la tarea de aquellos profesores que sustituyeron carencia de elementos y retribución por una docencia continua, altruista y a la de un alumnado compenetrado y responsable de su labor, aún en los momentos difíciles por los que atravesara esta Casa de Estudios, fueron basamento impermeable para lograr la meta ahora conseguida.

A los Ingenieros en Recursos Hídricos les propongo accionar operativamente teniendo presente:

Que el desarrollo integral de una cuenca se confunde normalmente con el desarrollo exclusivo de los Recursos Hídricos, en sí el problema debe plantearse a la inversa;

Que el desarrollo socio-económico de la cuenca es el marco principal que configura la utilización racional del recurso, teniendo presente que ello implica asimismo la existencia de acuerdos que supongan claridad de objetivos regionales o nacionales y amplio espíritu de colaboración en el marco interregional e internacional.

Que será imprescindible diferenciar los problemas derivados del uso, de los derivados del control.

Que en cuencas en las que el Recurso sea excesivamente escaso, los problemas relativos al uso del agua, siendo agudos, los crean en especial los consuntivos.

Que si los excesos periódicos de agua no controlados pero controlables, constituyen una amenaza grave y permanente para las actividades humanas, deberá determinarse en cada cuenca y para cada nivel de desarrollo, qué grado relativo ocuparán los aspectos: control de crecientes, navegación fluvial, agua para usos industriales.

Que el uso hidroenergético como no consuntivo escala día a día niveles prioritarios, pero ha de compatibilizarse en la etapa en la que aparezcan con agudeza los aspectos conflictivos y los paliativos resulten suficientes para conciliar usos contrapuestos.

Que el Recurso Hídrico es elemento primordial para la vida de los habitantes de un país y de cuyo aprovechamiento, regulación y control depende el desenvolvimiento de los demás recursos naturales y en gran medida la contextura económica de la Nación.

Alocución del egresado

Quiero ante todo agradecer al Departamento de Hidrología y a mis compañeros, el haberme elegido para representarlos, pero quiero se entienda, sólo soy el vocero, pues realmente son todos los egresados los hacedores y responsables de estas palabras.

Este acto es la culminación de una etapa que representa el primer esfuerzo del país para tener profesionales especializados en recursos hídricos. Es el resultado de más de 6 años de sacrificios del personal directivo, docente, no docente y nuestro, los ex-alumnos del Departamento, sacrificios que en muchas circunstancias fueron tales como, dictar clases en condiciones precarias y en varios institutos a la vez, no conseguir personal docente para materias de especialización, inconvenientes derivados de un Instituto que no es Facultad, y muchos otros que sería largo e innecesario enumerar. Pero, lo concreto y real, es que, a pesar de todo esto, ya cuenta el país con los primeros Ingenieros en Recursos Hídricos, con lo cual la Argentina se coloca a la cabeza, en Latinoamérica, en lo referente al estudio e investigación sobre la explotación, uso y aprovechamiento del agua.

Es decir, con real criterio de inversión, la U.N.L. ha capacitado personal que entienda en el control, regulación, conservación y distribución del agua, para poder maximizar los beneficios derivados de la hidroelectricidad, el riego, navegación, protección de costas, regulación de crecidas, control de contaminaciones y planeamiento integral.

Somos conscientes de que el desarrollo futuro del país para alcanzar un real bienestar, sólo se logrará con el esfuerzo de todos, y a nosotros nos compete el proveer agua donde se requiera y ello sea posible, quizás para lograr una mayor producción agropecuaria o, en el campo de la energía, suministrarla por medio del agua, ya que es un recurso renovable y abundante, cosa que no ocurre con el petróleo, que además es caro y contaminante, al igual que los combustibles nucleares, los cuales para ser aprovechados necesitan del agua.

Utilizando en forma racional la gran cantidad de agua que se pierde anualmente en el Río de la Plata y en la vertiente atlántica, a través de planes hidroenergéticos adecuados, se solucionaría, y no a muy largo plazo, el déficit de energía actual, lo que traería aparejado poder desarrollar una

industria pesada potente y autosuficiente. Creemos por lo tanto, que es de vital importancia el máximo aprovechamiento de los recursos que poseemos.

No queremos dejar pasar esta oportunidad sin referirnos al grave problema de la contaminación hídrica y a la necesidad apremiante de que los niveles de decisión tomen conciencia del mismo, y que todos, profesionales, científicos, investigadores, implementemos, a través de los medios que la ciencia y la técnica nos proveen, las medidas necesarias para prevenir y retrogradar la contaminación. Pues es objetivo que las futuras generaciones se encuentren con un mundo de ríos limpios con potencialidades intactas. Somos conscientes de la responsabilidad que nos compete y aceptamos el desafío.

Con modestia y con orgullo manifestamos que hemos elegido este camino para servir a la comunidad. Mucho hemos recibido y mucho pensamos dar y estamos impacientes por brindar lo mejor de nuestro esfuerzo para que las enseñanzas del claustro se materialicen en este gran taller que es el país.

Consideramos insoslayable expresar nuestro agradecimiento a quienes contribuyeron para que este día fuera uno de los más felices de nuestra vida: la Universidad, comunidad y familiares. A éstos por haber apoyado nuestros deseos de superación, por habernos alentado a superar momentos de crisis, a la Universidad por habernos posibilitado el acceso al saber, en un ambiente de excelente camaradería y nivel académico. Nuestra vinculación con la alta casa de estudios proseguirá y las herramientas que nos ha provisto para actuar con responsabilidad y pericia, serán usadas adecuadamente. Ahora, sólo nos resta ubicarnos en el concierto del resto de las profesiones ingenieriles, intento que está requiriendo tenacidad y perseverancia ante los primeros escollos surgidos. Sin embargo confiamos en la disposición y generosidad del ambiente profesional.

En función a todo lo expresado y el compromiso que ante la UNL tenemos, esperamos cumplir el mismo poniendo toda nuestra capacidad al servicio del país.

Discurso del doctor Maldonado

“La Universidad Nacional del Litoral nació a la vera de uno de los ríos navegables más caudalosos del mundo: Agro-

nomía y Veterinaria, en la ciudad de Corrientes; Ciencias de la Educación, en Paraná; Derecho e Ingeniería Química, en ésta y Medicina y Ciencias Exactas en Rosario. Marginando al "pariente del mar" en ambas riberas fue dando nacimiento a nuevas Casas de Estudios, siempre emergiendo sobre las barrancas fluviales: primero, Nordeste; más tarde, Rosario; por último, Entre Ríos y por si ello fuera poco, al desmembrarse la Universidad de Misiones de la del Nordeste, se asentó en la roja tierra lamida por las aguas del Alto Paraná.

Este destino fluvial de la Universidad que nos toca dirigir actualmente debió dar su fruto directo, y en 1970 durante la gestión rectoral del Dr. Eduardo Alvarez se dispuso la creación del Departamento de Hidrología, aprobándose la instalación de las carreras de Licenciado y Técnico Auxiliar en Hidrología, e Ingeniero Hidráulico.

Además de la tarea académica específica, de desarrollar las carreras premencionadas, el Departamento tenía por finalidad actuar en el campo de la investigación básica y aplicada, en temas de tecnología Hidrológica e Hidráulica a la vez que se debía prestar apoyo al desarrollo de los planes nacionales y regionales, prestando su asesoramiento a los poderes públicos, así como a las entidades privadas.

Frente a las imponentes corrientes que enmarcan a nuestra Mesopotamia, y a los numerosos cursos de agua que surcan todo el territorio argentino, ya sea en cuencas cerradas o desaguando en los ríos mayores o en el mar, podemos imaginar sin esfuerzo la importancia que va ganando día a día este Departamento que trata de desentrañar las riquezas hídricas para planear su aprovechamiento y asegurar su conservación.

A medida que el tiempo avanza el hombre va formulando inquietantes interrogantes frente al hoy conocido problema del agua y son los ingenieros en recursos hídricos junto a otra serie de investigadores y científicos los llamados a contestar y resolver estas acuciantes cuestiones. El rápido proceso de deterioro a que están sometidos nuestros recursos hídricos devienen entre otros, de los siguientes factores: aumento de la población, la que demanda cotidianamente más agua; la concentración de las poblaciones en regiones o espacios reducidos que tienen como consecuencia la producción de desechos en cantidades y concentraciones que superan la capacidad de asimilación de los mismos; la aplicación de nuevas tecnologías,

la industrialización y la consecuente contaminación de las vías de agua, no sólo superficiales sino subterráneas.

Enclavada en el punto neurálgico de la Cuenca del Plata, la segunda con importancia en el mundo referida a asentamientos humanos, debemos tomar cabal conciencia de la relevancia de los estudios que en nuestro Departamento se realizan y que son los únicos del país. Por ello el relieve que hemos querido dar a este acto en el cual hemos entregado los diplomas a los primeros 26 egresados como Ingenieros en Recursos Hídricos y tratamos de inculcar a los mismos la altísima responsabilidad que asumen ya que confiamos en que sabrán honrar a esta Alta Casa de Estudios, lo que es decir a la Patria misma, trabajando fecundamente en su engrandecimiento a través de apoyar las obras de riego y de mantenimiento de las posibilidades agrícola-ganaderas del campo argentino; ayudando a generar energía con el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico; colaborando en la máxima utilización de las vías fluviales navegables; y defendiendo nuestra ecología al evitar la contaminación y, en nuestra zona, la prevención y control de las inundaciones.

Señores, jóvenes egresados, como véis múltiple e improbable es la tarea que tienen reservada en la sociedad en un presente inmediato, sólo les pedimos que rindan al país parte de lo que éste nos ha dado y la Universidad seguirá luchando para que la infraestructura mejore y llegue a ser digna de los profesionales que preparamos y aprovecho la presencia de las autoridades directamente interesadas en el quehacer de los recursos hídricos para que nos apoyen a conseguir, en el menor lapso posible, la transformación de esta unidad académica en Facultad: las condiciones están dadas, sólo falta la voluntad de llevarla adelante.

Nuevos ingenieros en Recursos Hídricos; los primeros del país:

Vais a prestar juramento frente a vuestros pares, frente a vuestros seres queridos y frente a las autoridades presentes. Vais a exteriorizar el compromiso que ya habéis contraído con vuestras conciencias. Nunca puede el juramento ser una fórmula vana y sin un fuerte contenido espiritual.

El juramento es una fórmula destinada a robustecer y solemnizar el compromiso al cual me he referido, y por ello cada uno de vosotros habréis de jurar por la fórmula que más se adecúe a vuestras más íntimas convicciones, "ya que si ad-

mitiéramos —ha dicho uno de nuestros más excelsos oradores— que este juramento puede practicarse sobre cosas, sobre entidades o sobre símbolos que forman parte de las negaciones del que jura y que por consiguiente nada valen para él, lo desnaturalizamos en su esencia, lo invalidamos en su eficacia, lo profanamos en lo único que tiene de respetable”.

El quebrantamiento de este juramento será la autotraición al honor el cual es un sentimiento social y de relación traducidos en la reputación que váis ganando a través de vuestro accionar en la vida y que llega a ser, sin duda, un preciado capital que proporciona consideración, confianza o desconfianza de parte de aquellos con quienes debemos convivir.

Finalmente, cerrando el acto, el ingeniero Antonio Federico, dictó una clase Magistral sobre el tema “Importancia de la Ingeniería en Recursos Hídricos para la seguridad, desarrollo y bienestar nacional”.

Texto de la conferencia

“El incremento de la población humana unido a la mejora de sus condiciones de vida, ha ocasionado un aumento cuantitativo y cualitativo extraordinario en la demanda de agua. La irregular distribución de ésta ha obligado a construir grandes obras de regulación, capaces de compensar su escasez o su exceso. El desarrollo de estos proyectos no puede realizarse sin los estudios de base necesarios para asegurar la mejor utilización racional de los recursos disponibles o evitar las desastrosas consecuencias de su acumulación incontrolada. La necesidad imperiosa de aprovechar exhaustivamente los recursos de agua existentes y plantear con el máximo de garantías los estudios, proyectos y planificación de la explotación óptima de los recursos hídricos, exige una especialización cada día más alta.

La utilización conjunta de recursos superficiales y subterráneos, la adecuada explotación de los diferentes sistemas, los conceptos de garantía, la utilización de nuevos recursos, la eficiencia del uso del agua en regadíos y la hidroeconomía son temas que hoy deben tratarse específicamente para comprender el problema a su escala real.

La situación actual nos obliga a pensar en programas de especialización y formación; las nuevas tecnologías, la utilización de ordenadores y modelos, el análisis de sistemas y los estudios económicos, nos lleva a un objetivo aquí recientemente cumplido como es la formación de Ingenieros en Recursos Hídricos que puedan dirigir proyectos con el aporte de un equipo suficientemente especializado en el amplio marco de la hidrología, la hidráulica y la planificación de recursos hídricos. Sin el Ingeniero son pocas las posibilidades de actuar rápidamente sobre el medio porque no habrá conocimiento científico del mismo ni creatividad en el sistema de obras. La intervención del Ingeniero en Recursos Hídricos permite que la condición apuntada se cumpla y con el aporte de otras disciplinas facilita la obtención de obras que constituyen la parte material de la seguridad, el desarrollo y el bienestar general.

Un país que descuide el conocer, con sus hombres, la secuencia de fenómenos que describen la presencia del agua en su territorio es un país débil, inculto e inseguro. El destinar los suficientes esfuerzos a las actividades científicas y especialidades como la que nos ocupa los hace fuertes, cultos y seguros.

El análisis y la proyección de los problemas ingenieriles, por su significación e incidencia en la realidad global del país, obligan hoy a enfocar nuestra responsabilidad profesional desde una óptica más vasta y totalizadora. En la medida que el mundo se ha hecho más complejo y que las crecientes necesidades sociales van exigiendo soluciones cada vez más prolijas y tecnificadas, el papel del Ingeniero cobra un nuevo perfil dentro de la sociedad. La política, por otra parte, plantea dilemas que requieren especialización y una tecnificación progresiva de los sectores dirigenciales. El Ingeniero va dejando de ser en la sociedad moderna un mero asesor: su tarea y función lo llevan a ser uno de los principales artifices y constructores de la realidad política.

De allí que los nuevos profesionales deban comenzar a integrar su saber y que su pensamiento y su tarea le obliguen, cada día más, a insertar su responsabilidad dentro de un contexto que los llevará a desempeñar un papel protagónico. El proceso de modernización de las sociedades, proceso que no reconoce fronteras, reclama este cambio de perspectiva. En la Argentina, la reorganización y modernización del

país, asignará a los Ingenieros una nueva y estimulante función, para la que desde ya debemos comenzar a prepararnos, profundizando además en los estudios humanísticos.

Estos aspectos contemplados están referidos no sólo al quehacer social y, por ende, al bienestar de la comunidad, sino también al fortalecimiento de nuestra *seguridad* nacional. Si definimos la seguridad como la situación en la cual los intereses vitales del país se encuentran exentos de perturbaciones esenciales, se puede tener un panorama de lo factible en nuestro país en materia hídrica y de la necesidad de hacerlo urgente o no en base a la seguridad deseada. Desde esta última perspectiva, la responsabilidad se deriva tanto desde el punto de vista de la concepción de las grandes obras y de la fijación de prioridades, como de su realización o armonización.

He dicho armonización. Podría agregar armonización de prioridades e intereses en el plano interno y en el plano internacional.

El tema de aprovechamiento de los recursos internacionales compartidos, uno de los que con más vigor ha ocupado la política exterior argentina, en defensa de nuestros irrenunciabiles derechos soberanos, ha exigido y está exigiendo una participación decisiva de los especialistas, en particular de los Ingenieros, para el aporte de soluciones constructivas que permitan compatibilizar todos los aprovechamientos programados en el Alto Paraná con un objetivo primordial que es el "*Bien Común*".

Más allá de los principios de "información" y "consulta previa", defendidos por nuestro país como pautas básicas para el entendimiento internacional y cuya implementación solo puede ser llevada a cabo por especialistas —en la medida que a ellos les corresponda ponderar o no la existencia de afectaciones por las obras que se realizan en un recurso compartido—, las próximas conversaciones a emprender por Brasil, Paraguay y nuestro país para armonizar los proyectos de Corpus e Itaipú, también van a requerir el aporte y la responsabilidad de nuestros ingenieros.

La Nación en su conjunto les exige y plantea una responsabilidad histórica en la que se enjagan el desarrollo, el bienestar y la seguridad del país.

La composición de la *oferta de energía* es otro de los aspectos fundamentales ligados a nuestra seguridad; si tenemos

en cuenta que la actual estructura de consumo es inversa a los recursos disponibles, surge como contribución importante a realizar por los Ingenieros en Recursos Hídricos el aporte de sus conocimientos y entusiasmo para ir mejorando sustancialmente el aprovechamiento de los recursos naturales, y tender a una modificación en la composición de la oferta de energía mediante el incremento de la hidroelectricidad, de la energía nuclear y del carbón nacional.

A tales efectos, en la acción de revertir la actual situación en la cual el país debe empeñarse, será necesario actuar activamente en la materialización de aprovechamientos hidroeléctricos, intensificación de estudios y proyectos que permitan liberarnos de nuestro *alto grado de dependencia* en el consumo de hidrocarburos, reservando a éstos la posibilidad de intervenir eficazmente en otros campos como la petroquímica, producción de alimentos, productos medicinales, fertilizantes, sin excluir la posibilidad de su exportación.

Es importante apuntar que mientras el país se prepara para las grandes obras de infraestructura hidráulica debe avanzarse, aún a costa de los mayores sacrificios, en la materialización de los Proyectos ya que no es la primera vez que llega el momento en que es posible disponer de fondos para las obras y carecemos de los elementos que nos permitan contar con proyectos elaborados en tiempo y forma. El ahorro de energía precedera que representaría el aporte de la hidroelectricidad en nuestro país en el próximo cuarto de siglo, puede estimarse en 225 millones de toneladas equivalentes de petróleo en el período 1976-2000, de llevarse a cabo un factible y progresivo plan de grandes obras de aprovechamiento.

Un tema íntimamente ligado a la seguridad lo es el *transporte* por nuestros ríos, concebido como servicio vital, necesario para facilitar el logro de los objetivos económicos y sociales del país. Objetivos que deben incluir el mejoramiento de la calidad de vida mediante la contribución del transporte al crecimiento económico, a la cohesión política, a la seguridad nacional, al desarrollo de los recursos naturales y a la protección del medio. Como estos objetivos son a veces económicamente incompatibles entre sí, la política de transportes, como elemento de la política nacional debe basarse con frecuencia en la conciliación de exigencias encontradas. Las características geográficas de nuestro país nos permite contar con importantes vías fluviales navegables, por lo tanto el acondicionamiento de los cauces de nuestros ríos interiores para su

navegación por barcazas de poco calado y los proyectos de las obras portuarias necesarias, en un momento en que aumenta la demanda de servicios de transportes económicos, es una de las funciones trascendentes en el quehacer del Ingeniero "Hídrico" por los aspectos científico-técnicos a resolver y por el profundo impacto económico que ello representa. La navegación comercial de poco calado permite poner énfasis además en dos objetivos fundamentales como lo son la *conservación de la energía* y la *protección del medio*.

Una idea de la interrelación entre seguridad y recursos hídricos es la actividad que cumple el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE.UU. que nació a raíz de su actuación para solucionar los problemas de inundaciones que afectaban al este de los EE.UU. Se consideró que este aspecto era un tema altamente estratégico. Ha intervenido además en innumerables proyectos y obras de carácter hídrico y en grandes desarrollos hidroeléctricos con vistas a la producción de material bélico.

Con respecto a este aspecto, *inundaciones*, nuestros Ingenieros podrán aplicar y aportar en reiteradas oportunidades sus conocimientos. Es virtualmente imposible eliminar las inundaciones, pero las pérdidas que causan pueden hacerse mínimas. Desde un enfoque técnico; sin desconocer el problema humano que las inundaciones acarrearán, más cuando puede estar en peligro la vida; la previsión como base de la lucha racional contra ellas se funda en la hidrología.

Son diversos los métodos posibles para las prevenciones que deben adoptarse en la lucha eficaz contra las inundaciones con el fin de anticiparse en el tiempo a sus dañosas consecuencias. La altura de las crecidas considerada para los fines del diseño se deriva de los datos registrados durante un período suficientemente largo y constituye el criterio para determinar el alcance de las obras a construir.

Las medidas preventivas para la lucha contra las inundaciones comprenden entre otras la regulación fluvial, las obras de derivación, el embalse de los caudales máximos de crecienta en depósitos, aparte de diques y muros de contención a lo largo de los ríos.

La eficacia de la regulación de las inundaciones se evalúa a partir de los análisis de costo-beneficio, lo que requiere, sin embargo, una serie de datos técnicos y económicos, como son los estudios de las pérdidas. El riesgo puede ser desconocido,

esperado o calculado; el cálculo pertenece a la esfera de la economía. La confiabilidad del riesgo calculado puede ser menoscabada por diversas incertidumbres.

En la tarea de regulación de las inundaciones se debe tratar de aplicar las medidas correspondientes en forma compatible con el medio ambiente natural, en especial en zonas del interior de nuestro país. Todos los factores que mejoran el equilibrio entre el agua y los materiales que arrastra y que contribuyen a equilibrar los caudales extremos de inundación y los caudales de estiaje deben considerarse con miras a garantizar la óptima explotación de los recursos de agua disponibles, considerando la adecuada regulación de las inundaciones en zonas de uso intensivo y la preservación de las zonas de descarga natural. Las condiciones requeridas para el éxito de estas medidas son una armonización de los intereses de la economía del agua con los de la planificación urbana y rural y el control del medio ambiente. La tarea de regulación de las inundaciones comprende el registro de todos los datos, la planificación general, la determinación de datos sobre la capacidad de la regulación de las inundaciones y, finalmente, la preparación de planes detallados como base para las obras.

La regulación de los torrentes, característicos de nuestras cuencas andinas, guarda relación con los sedimentos que arrastran como resultado de la erosión laminar y de la erosión en general. Entre las medidas pertinentes pueden incluirse la construcción de terrazas en los lugares sujetos a la erosión, la construcción de presas y zonas de sedimentación, las actividades de regulación y la forestación.

Son entre otros, estos aspectos donde además el Ingeniero "Hídrico" debe aportar las *alternativas imprescindibles para el proceso de formación de la decisión política*, aplicable a todo el amplio campo de las obras hidráulicas.

Para poder elegir entre todas las soluciones una "solución óptima" es imprescindible que la capacidad técnica posea, entre otros aspectos, un claro conocimiento:

- de la necesidad imperiosa de aprovechar exhaustivamente los recursos de agua existentes y plantear con el máximo de garantías los estudios, proyectos y planificación óptima de los recursos hídricos;
- de la definición del sistema hidrológico el que debe ser realizado en la forma más completa a partir de las po-

sibilidades naturales en materia de recursos y de posibles emplazamientos así como de necesidades presentes y futuras.

- de la utilización de métodos modernos como la simulación con ayuda de modelos matemáticos que permite poner de relieve las características particulares de esta práctica cuando se trata en especial de resolver problemas de generación hidroeléctrica, conciliando las necesidades con los recursos disponibles.

Esto permitirá producir “soluciones alternativas” entre las cuales el poder de decisión de la autoridad política pueda ser ejercido al elegir. Estas soluciones alternativas suponen entonces también el conocimiento de un sistema o sistemas económicos y políticos definidos como “hipótesis de trabajo” y en ellos comprendido el “complejo de usos”.

En la decisión política pueden adoptarse definiciones que no siempre implican la óptima; como profesionales especializados es una obligación presentar el mayor número de alternativas clasificándolas cuidadosamente en forma tal que sean comparables.

Siendo el agua un elemento escaso —objeto entonces necesariamente de un “tratamiento económico”— y las técnicas de manejo de agua complejas y en rápida variación —objeto de un tratamiento “Multidisciplinario”— la solución elegida generalmente estará constituida por obras de múltiples propósitos. Al ser el sistema dinámico, la sola iniciación de una obra, y no digamos el comienzo de su explotación, provoca variaciones notables en el ámbito económico-social y político donde se halla. Tanto es así que ese efecto recibe el nombre de “carácter modelador de la obra hidráulica”.

Con un panorama como el sintetizado y el objetivo inmutable de la sociedad capaz de crecer, los hombres políticos con capacidad de decisión tendrán los elementos para resolver acertadamente.

Los aspectos que hacen al *desarrollo* y al *Bienestar Nacional* son inseparables de las cuestiones relacionadas con los recursos hídricos; es por ello que el manejo racional de los mismos ha sufrido una serie de cambios en los últimos 20 a 30 años. La civilización reacciona al enfrentarse a un hecho que antes resultaba insospechado —la escasez de agua tanto en calidad como en cantidad— y pone en juego nuevos principios

rectores en esta materia. Así, vemos surgir el principio de la "unidad del ciclo hidrológico" —el todo que se deforma en el espacio a través del tiempo— y, el principio de la "unidad del ambiente".

Basados en un plan de Desarrollo Nacional y con el aporte de la Ciencia y de la Técnica modernas para el manejo óptimo y racional de los recursos hídricos del país, los Ingenieros en Recursos Hídricos podrán actuar en la formulación del Plan Nacional Hídrico al cual podemos definirlo según apuntan Azpurúa y Cabaldón como "el proceso mediante el cual se formulan, implementan, vigilan y controlan las estrategias y directrices tendientes a lograr la gestión racional del recurso, con el propósito de establecer una distribución lógica y razonable de las disponibilidades de agua ante las probables demandas, a fin de lograr un equilibrio cuantitativo y cualitativo del balance demanda-disponibilidades e impedir así que el agua sea un factor limitante al desarrollo económico y social dentro de un ordenamiento legal e institucional". Este plan debe ir apoyado en forma permanente por los programas de capacitación humana y el correspondiente diseño de sistemas de información.

Nuestros Ingenieros deben estar preparados para colaborar por lo tanto en el logro de los siguientes objetivos:

- “Precisar la cantidad, calidad y ubicación de los recursos hidráulicos del país;
- satisfacer oportunamente las demandas de abastecimiento de agua para consumo urbano, industrial y agrícola;
- asegurar la defensa contra la acción destructiva de las aguas, especialmente en lo que se refiere al planteamiento conceptual del problema de inundaciones que debe ser tratado como el aprovechamiento armonioso de los recursos de las áreas inundables;
- proteger las aguas contra la acción del hombre cuando va en detrimento del saneamiento ambiental y de la conservación racional de los recursos naturales;
- garantizar los caudales requeridos para la generación de energía, la piscicultura y la navegación;
- jerarquizar las diferentes acciones de programas para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos; y
- controlar la mejor utilización de los mismos.

Se debe actuar de tal forma que podamos, con objetivos modernos, afianzar el desarrollo y el bienestar disponiendo en primer término de agua suficiente en el lugar y momento adecuados. Para ello es necesario tener presente que sin una evaluación de los recursos hídricos a nivel de las distintas regiones del país, no es posible llevar adelante ningún desarrollo ordenado de proyectos hídricos. Si esta evaluación no va seguida de estudios detallados, ningún proyecto puede considerarse con viabilidad demostrada. Debemos tener presente que el desarrollo se ha ido produciendo históricamente mediante la aparición de obras aisladas de utilización que representaban las oportunidades más claras y económicas, sin estar encuadradas dentro del marco general de posibilidades. Sin embargo, es preciso reconocer que, en la mayoría de los casos, los datos básicos para evaluar los recursos y las demandas eran muy incompletos y la necesidad de desarrollo, aún a riesgo de resultar desequilibrado, era perentoria y no permitía tampoco "esperar" para lograr las mejores soluciones que pudieran derivarse de una concepción de aprovechamiento integral. Aquí es perfectamente aplicable el conocido refrán español "lo mejor es enemigo de lo bueno", lo que no quiere decir que no hubiese sido deseable disponer de todos los estudios precisos para poder decidir el "camino óptimo", pero ante esa imposibilidad no es lícito criticar el desarrollo conseguido aunque no haya sido a través de esa senda preferencial, porque en cualquier caso estamos seguros de que las obras realizadas han significado un avance económico importante. Más vale hacer, aunque no sea lo mejor, que esperar y no concluir nada.

Ahora bien, puesto que el Agua es un recurso vital, su utilización debe ser eficiente y asegurar el nivel más elevado posible de Bienestar Nacional; para ello es necesario plantearnos en una forma concreta y definitiva, cuál es el desarrollo que de cada región del país se desea en función de sus posibilidades, para determinar inequívocamente cuales son las necesidades reales que cada área precisa y poder determinar en consecuencia las potencialidades reales de desarrollo de cada una de ellas. Desde el punto de vista del "Desarrollo" y el "Bienestar" nuestros Ingenieros "Hídricos" deben tener presente:

- La importancia de no considerar solamente la relación beneficio-costos de los diferentes sistemas de obras ya que si bien es un indicador que puede orientar una de-

cisión correcta, es fundamental tener en cuenta el logro de óptimos beneficios sociales para la protección de la salud humana y del medio en su conjunto, circunstancia ésta, que debe ser puesta de relieve específicamente cuando se considera dicha relación Beneficio-costo.

- Las políticas generales en relación con el uso y ordenación del agua.
- La organización institucional del país y su legislación.
- El desarrollo de la Tecnología apropiada.
- La necesidad de colaborar en la formación, educación y capacitación de todos los niveles del personal subprofesional y profesional.
- La necesidad de desarrollar una actividad especial dedicada a la investigación en materia de aprovechamiento, ordenación y conservación de los Recursos Hídricos.
- La seguridad de la vida de las personas por reducción del riesgo de inundaciones, sequías y otros desastres.
- El aumento de la eficiencia en la utilización del agua para fines agrícolas tanto en su distribución como en su regulación, asegurando la coordinación de las actividades y servicios que integran el riego. Estimaciones realizadas prevén un aumento de la superficie bajo riego en nuestro país la cual actualmente es del orden de 1.250.000 Has. a 1.480.000 Has. para el año 2.000, distribuidas en un 16% en zonas áridas y semiáridas y un 27% en las húmedas. Estos supuestos implican que la demanda de agua para riego se aproximará mucho en algunas regiones de nuestro territorio a las disponibilidades teóricas de agua en las mismas. En esos casos la labor del Ingeniero tendrá una función vital en la reutilización y la eficiencia en la conducción del agua.
- El reclamo cada vez mayor de la *industria*, debiendo ser estudiado el mismo en forma más sistemática, incluyendo las cuestiones relativas a la calidad de los insumos y productos, el grado de tratamiento requerido y si cabe, el reciclaje del agua. Entre otros usos debemos considerar dentro de este aspecto, el agua para la industria manufacturera, la minería, la energía, la explotación petrolera y la construcción.

El 72% de las extracciones de agua para industria se concentran en la región del Paraná Inferior y Río de

La Plata. Las regiones del noroeste y Cuyo les siguen en importancia. Las demandas de agua apuntadas y la necesaria disponibilidad para el funcionamiento de centrales térmicas y nucleares, incluso las reservas necesarias para éstas, en caso de accidentes, ofrecen un campo de gran aplicación en la actividad del Ingeniero.

—La realización de esfuerzos concentrados para proporcionar a la mayor cantidad de poblaciones, incluso las más remotas, un acceso razonable al *suministro de agua potable* y a *la eliminación de desechos*.

El agua tiene un considerable impacto sobre el bienestar del hombre, así como en su nivel de vida.

Las consideraciones humanas y la actividad del Ingeniero especialista, hacen que se deba pensar en la provisión de abastecimiento de agua, especialmente a las pequeñas comunidades rurales. El acceso a una provisión de agua suficiente es una cuestión de justicia. Pocos de los que les basta abrir una canilla para tener agua en abundancia saben que —según estadísticas— más del 80% de la población mundial no tiene acceso al abastecimiento público del agua. Sólo el 20% tiene ese privilegio y aún así es en su frecuencia deficiente, ya sea en calidad como en cantidad.

En un mundo nuevo los objetivos del desarrollo deben ser humanizados y dirigidos en forma prioritaria a la dignidad del hombre y a su mejor modo de vida garantizándole un mínimo acceso a los recursos naturales que tiene derecho a usufructuar.

La super especialización que algunos procuran en materia de obras en muchos casos, conspira contra el objetivo buscado. El recomendar sistemas complicados o costosos no tiene en cuenta que a veces, un pequeño primer paso representa un enorme progreso en determinadas áreas de nuestro país.

Resulta iluminadora, en el problema del agua y el desarrollo, una frase del Papa Paulo VI que dice “que para un verdadero desarrollo no sólo se necesitan técnicos cada vez en mayor número, son aún necesarios pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación”.

Tratándose de desarrollo el agua no debe ser algo que se da, aún al menos provisto; sino que con toda nuestra capacidad y sensibilidad debemos procurar que cada hombre, dentro de los límites razonables, participe con su trabajo en su propia dignificación.

Desde el punto de vista del desarrollo el despertar de nuevas tecnologías en el uso del agua nos brinda un campo ilimitado. No obstante debemos tener presente que en muchas partes de nuestro Territorio sería totalmente antieconómico, por ejemplo, imponer en lugares donde el agua hoy es abundante, procesos sofisticados para aplicar el agua al suelo que supusiesen un costo superior al estrictamente necesario para su puesta en explotación, pero de cara al futuro será necesario con toda seguridad utilizar procesos tecnológicos avanzados que signifiquen un escaso consumo de agua. Los Ingenieros en Recursos Hídricos tienen en este sentido una gran responsabilidad. Los Recursos no tradicionales pueden definirse como agua puesta a disposición de los seres humanos para su uso mediante la intervención planificada en los fenómenos químicos o físicos del ciclo hidrológico usando técnicas no tradicionales. En algunos casos, esta intervención acelera o retarda el proceso natural, por ejemplo, la siembra de nubes, la supresión de la evaporación y el aprovechamiento de los glaciares.

Entre otros, la intervención es una imitación de un proceso natural en un sistema cerrado o controlado, por ejemplo, la desalación o la recuperación de las aguas de desecho. Se están ya considerando otros recursos no tradicionales tales como el transporte a larga distancia de agua en inmensos buques cisternas o incluso uno más exótico del transporte de icebergs desde las regiones árticas.

La larga historia del aprovechamiento de los recursos hídricos no tradicionales, es decir, del abastecimiento de agua mediante técnicas consideradas revolucionarias para su tiempo, se ha centrado en el transporte del agua de su fuente natural a los centros de población. Los sistemas de abastecimiento de agua y de drenaje, aunque tradicionales para nosotros, ciertamente no lo eran hace 5.000 años cuando se introdujeron por primera vez en el valle del Indo en la India, como tampoco lo sería la primera presa de piedras simplemente superpuestas construída aproximadamente en la misma época por los egipcios. El transporte del agua a larga distancia, tradicional incluso para los romanos, no era considerado tal en épocas an-

teriores a la construcción de grandes acueductos para el abastecimiento de agua por el Rey Salomón de Israel en el siglo X a.C. Lo mismo puede decirse de los sistemas de aprovechamiento de aguas subterráneas de acuíferos confinados y no confinados, el más impresionante de los cuales, el sistema de Ghanat de los antiguos persas, funciona todavía en el Irán moderno. Diversos mecanismos de bombeo de agua (accionados por el hombre, por animales o por el agua en tiempos antiguos, debidos a invenciones de bombeo de Leonardo Da Vinci, o por bombas movidas por máquinas de vapor o por motores de combustión interna o eléctricos, en la edad moderna), han ampliado el concepto de los recursos hídricos tradicionales.

En la mayoría de los lugares y en la mayoría de los casos el costo marginal de la producción de agua mediante técnicas no tradicionales excede del valor marginal del agua producida. Debido a que muchas de las técnicas más promisorias, la desalación, por ejemplo, requieren grandes cantidades de energía, el final de la época de la "energía barata" afectará enormemente su aprovechamiento y explotación. Sin embargo, así como la escasez y los precios de los recursos energéticos han conducido a un desarrollo intensivo de las fuentes no tradicionales (tales como la gasificación del carbón, la energía nuclear, la geotérmica y la solar, entre otras), fuerzas económicas paralelas están actuando como catalizadores en el sector de los recursos hídricos. Lo que en una época parecía imposible o no viable se está transformando lentamente en meramente no tradicional y más adelante se convertirá en algo corriente.

Los esfuerzos incansables del hombre por descubrir y desarrollar medios de superar las limitaciones naturales están produciendo resultados en el sector de los recursos hídricos. A esos esfuerzos debemos sumarnos en bien de nuestra seguridad, desarrollo y bienestar. Los elementos con que cuentan los Ingenieros Hídricos para enfrentar este desafío unidos a una voluntad de perfeccionamiento dará a no dudarlo el aporte que el país y la humanidad esperan ansiosos para asegurar su bienestar.

No puedo dejar de advertir, el feliz y promisorio resultado de esta adecuación del sistema universitario a las circunstancias que vive el mundo contemporáneo, indudablemente la particular especialización de la ingeniería en recursos hídricos,

promovida en esta ilustre casa de estudios, a través del Departamento de Hidrología General y Aplicada, ha respondido en su concepción a la rápida evolución tecnológica que en materia de aguas se manifiesta; y en su orientación, a las necesidades de la actual estructura económica y social del país; ya que se proporciona al Estado los expertos indispensables para la futura conducción técnica que la importancia de la disciplina reclama dentro de los mecanismos institucionales ya sea dentro de la actividad pública o privada.

A nuestro país le faltan técnicos, el proporcionarlos en número suficiente por el hacer universitario, es un deber que afirmo en esta oportunidad, está prácticamente cumplido.

Al considerar las proyecciones de esta carrera universitaria, cabe elogiar el renovado enfoque de los problemas técnicos-científicos que esta Universidad ha propiciado y consolidado con este grato corolario.

Puedo afirmar que quienes egresan, se incorporan a un quehacer ligado a la vida nacional, parten de una Universidad dinamizada, normados acorde a los requerimientos de la era tecnológica en que vive la humanidad.

Debemos bregar para que esta carrera se mantenga con un programa a nivel suficiente para satisfacer las necesidades cambiantes de la nación y dotarla de la agilidad necesaria para adecuar sus planes y programas.

En este quehacer de ajuste permanente de su rumbo, viene a mi memoria el famoso pensamiento de Sor Juana Inés de la Cruz y que podemos aplicar a esta actividad:

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Hagamos esta especialidad tal como la queremos para que podamos quererla tal como la hemos hecho.

Señores Ingenieros que hoy egresan, entiendo que a partir de su habilitación como tales, no sólo quedan provistos de las POSIBILIDADES, sino también de las RESPONSABILIDADES que le dan lugar a cumplir eficientemente como técnicos.

Para arribar a una acción efectiva, tarea del ingeniero, todo nuestro quehacer debe ir acompañado de una voluntad de tomar medidas concretas.

En muchos casos se sabe lo bastante y se tienen los medios para poder actuar. Muchos problemas que afectan a la humanidad persisten pese a que se conoce como aliviarlos. En tales casos no consiste el problema en saber como hay que actuar o lo que debe hacerse, sino tener la voluntad de hacerlo.

A cada uno de ustedes les corresponde dentro del contexto que hemos analizado, —Seguridad - Desarrollo y Bienestar—, su aporte específico con espíritu constructivo lo que no excluye, por cierto, un *sano espíritu crítico*, el que no debemos confundir con el *espíritu de crítica* volcado en todo lo negativo, que sólo percibe y valora los aspectos desfavorables que se encuentran, por lo demás, en toda realización humana. El *espíritu crítico*, en cambio, analiza los hechos, examina cuidadosamente sus defectos y deficiencias, valora lo valorable y rechaza lo objetable. Tiene conciencia de que no hay nada perfecto que salga de las manos de los hombres. Le preocupa, por tanto, de que al señalar las críticas se indiquen también las soluciones y remedios posibles.

Finalmente quiero recordar que debemos iniciarnos en nuestra actividad con espíritu alerta y voluntad decidida de perfectibilidad. Dispuestos a ayudarnos mutuamente, con espíritu solidario para mayor éxito de nuestros emprendimientos. Si queremos que sean comprendidos los altos objetivos de los que hoy estamos imbuídos, debemos estar listos para comprender. Si queremos que haya más justicia para con nuestro que-hacer, debemos estar dispuestos a dar a cada uno lo suyo.

Dice un autor francés que si son pocos los agradecidos son menos aún los que saben dar sin esperar agradecimiento. Son ustedes, los que hoy comienzan, los que deben saber que los altos objetivos que los impulsaron a seguir esta carrera, los obligarán a realizar muchas actividades sin una recompensa acorde con sus esfuerzos. Ello debe acrecentar vuestra vocación, ya que los fines analizados recientemente y su indisoluble relación con el ser humano los colmará de agradecimiento, tanto por las generaciones presentes como por las futuras.

Deseo expresar mi especial reconocimiento al Dr. Eduardo N. Alvarez ex-rector de esta Universidad por el interés y especial dedicación que prestó para la concreción de esta carrera. Recuerdo un párrafo de sus palabras pronunciadas con motivo de la iniciación de las actividades del Departamento:

...“Con la definida certeza que volcamos a la Universidad del Litoral, en una tarea de promisorio futuro y de indiscutido interés nacional...”.

Hoy podemos afirmar que la tarea está cumplida, en plena marcha y con un calificado grupo de egresados, todos además con perspectivas ciertas de trabajo. No podía ser de otra forma en un país en pleno desarrollo.

Un recuerdo especial deseo hacer a la memoria del Dr. D. Herminio Pérez, recientemente fallecido que deja un gran vacío en la familia hídrica y quien tuviera a su cargo en este mismo recinto la clase inaugural de esta carrera.

Finalmente al Dr. Lorenzo García deseo mencionarlo expresamente ya que a través de las actividades que señalaron un rumbo para el país como lo fueron las desarrolladas por la Comisión Pro Estudio integrado de la “Cuenca del Plata”, y de su aporte personal pudo en su momento darse forma definitiva a la carrera que hoy es todo un símbolo de esta Universidad”.

CURSILLO SOBRE PINTURA ARGENTINA

En virtud del convenio suscripto oportunamente entre la Universidad y el Fondo Nacional de las Artes, se llevó a cabo entre los días 11 al 15 de octubre, en el Salón de actos del Instituto Superior de Música, un cursillo acerca de “200 años de pintura argentina”, a cargo del señor Jorge Vehils.

Los distintos temas abordados por el disertante, fueron seguidos con profundo interés por numeroso público asistente.

EL DIPLOMA DE PROFESOR HONORARIO DE LA U.N.L. RECIBIO EL DOCTOR BUSANICHE

Tuvo lugar el 25 de octubre, en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, el acto de entrega del diploma de Profesor Honorario de la Institución, al doctor José Carmelo Busaniche.

Presidió la ceremonia el señor Rector, habiendo asistido, en representación del señor Gobernador de la Provincia de



El Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado entrega al doctor Busaniche el diploma de Profesor honorario de la Institución.

Santa Fe, el Subsecretario de Justicia y Culto, doctor Víctor D'Andrea; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, doctor José María E. Puccio; los señores Decanos de la Facultad de Ciencias Económicas, contador Realdo V. Chianalino; de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Anteo E. Ramella; y de Ingeniería Química, ingeniero Humberto L. Occhi; el señor Subsecretario de Cultura de la Provincia, doctor Héctor Ruiz de Galarreta; el señor Juez Federal de Santa Fe, doctor Fernando Mántaras; Secretarios del Rectorado; Directores de Institutos dependientes de la Universidad, profesores, familiares del homenajeado e invitados especiales.

Luego de la lectura de la resolución por la que oportunamente se designó al doctor Busaniche profesor Honorario, hizo uso de la palabra el doctor Maldonado, agradeciendo luego el homenajeado la distinción de que había sido objeto.

Posteriormente el doctor Busaniche recibió el saludo de los presentes.

Palabras del Doctor Maldonado

La Universidad Nacional del Litoral rinde hoy este postergado homenaje al Dr. José Carmelo Busaniche y le hace entrega del diploma de profesor honorario de la misma, que le fuera otorgado el 14 de mayo de 1973 acorde con la categoría que reconocía la Ley 17.245.

No hemos de buscar las razones de esta demora, sino que habiéndonos propuesto exaltar, reverdeciendo, las tradiciones de esta Alta Casa queremos dar testimonio del reconocimiento que merecen todos los que de una u otra manera han contribuido sin mengua alguna a hacer de nuestra Universidad lo que ella es hoy.

En el caso particular de José Carmelo Busaniche, me es sumamente grato dar cumplimiento a la Resolución N° 81 del C.S., dictada durante el rectorado del Lic. Homet, por tratarse de un viejo maestro y amigo ya que en los momentos en que, disponiendo de tiempo, pude hacer alguna incursión

en el campo de la Historia fue nuestro beneficiario de hoy quien me orientara y entusiasmara a hacerlo desde su cátedra de la Escuela Normal; el tiempo nos ligó luego como colegas en la enseñanza en el Liceo Militar de esta ciudad y más tarde fue examinador nuestro en su carácter de profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad. Detrás de todos estos contactos, hubo un denominador común: una sólida y acendrada amistad, signo éste distintivo de la personalidad de nuestro homenajeado que durante toda su vida se ha visto rodeado de una pléyade de amigos que saben de su bondad e ingenio.

José Carmelo Busaniche nació en esta querida Santa Fe, completando la formación que adquiriera en un tradicional y devoto hogar, en el secular colegio Jesuita. Desde joven mostró inclinación por la política, y por la investigación histórica motivado por lazos familiares y quizá —a no dudarlo— por el anecdotario oído de sus mayores.

De pluma amena y aguda ha sabido hacernos gustar la Historia a través de artículos publicados en periódicos o revistas especializadas y en sus tres tomos de "Hombres y Hechos de Santa Fe" donde recopiló, para evitar así su pérdida, conferencias, discursos y artículos periodísticos.

Nuestra revista "UNIVERSIDAD" cuenta entre sus páginas algún trabajo de investigación producto de su actividad y adelante que el número próximo a aparecer, está destinado a perpetuar su "Historia de la Universidad de Santa Fe" que escribiera por encargo de las autoridades universitarias en oportunidad de cumplirse el cincuentenario de esta Casa, en la que profesó desde la cátedra de Derecho Público Provincial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la que egresara; en la Universidad Nacional de Rosario, desde que aquélla integrara esta Universidad Nacional del Litoral, y a nivel secundario en la Escuela Normal y el Liceo Militar de esta ciudad.

Su pasión histórica ha dado resultados positivos como su "Mariano Vera", su "José Crespo" y "Los Padres de Estanislao López", su bregar por el federalismo real y efectivo lo hicieron difundir el papel decisivo de Santa Fe en la gravitación del Litoral para obtener "libertad" e "independencia"; y al terciar en la polémica desatada con motivo del descubrimiento de las

ruinas de Cayastá puso de relieve que uno de los polemistas no reflejó la seriedad de sus argumentos.

Su permanente trabajo en el ámbito del Archivo General de la Provincia demuestra que los documentos allí depositados no son fríos papeles, sino que él les infunde vida y nos hace conocer hombres y sucesos que de otra manera no habrían visto la luz solar en estos días. Serenidad e imparcialidad en sus juicios delinear a un cabal historiador que ha merecido ser distinguido por la Academia Nacional de la Historia como miembro correspondiente y por otras entidades conexas al quehacer de nuestro pasado.

Todo ello ha hecho que esta Universidad, hoy a mi cargo, le haya otorgado la merecida recompensa de hacerlo Profesor Honorario.

La Universidad, volviendo a abreviar en el pasado, tomándolo como causa del porvenir, ya que de allí extrae la nacionalidad, los principios que hicieron y harán su grandeza, con cultura propia trasmutada a nuestra evolución social entrega este testimonio de afecto, de reconocimiento y de agradecimiento de una sociedad a cuya formación ha contribuido.

Doctor Busaniche, recibe el agradecimiento por tu labor.

EL MINISTRO DE PLANEAMIENTO SE REFIRIO AL "PROYECTO NACIONAL"

El Ministro de Planeamiento de la Nación, General de División D. Ramón Genaro Díaz Bessone, el 16 de noviembre en el Paraninfo de esta Universidad, colmado de público, disertó sobre el tema "Proyecto Nacional". Se encontraban presentes el Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado; el Gobernador de la Provincia, Vicealmirante (R.E.) D. Jorge Aníbal Desimoni; Ministros y Subsecretarios del Poder Ejecutivo; el Presidente de la Suprema Corte de Justicia; el Jefe de la Guarnición Militar Santa Fe; el Arzobispo de Santa Fe; Intendentes y Presidentes de Comunas de toda la provincia; los Rectores de las Universidades Nacionales de Rosario y Entre Ríos y de la Universidad Católica; representantes de las fuer-

zas vivas de todo el ámbito provincial; docentes, estudiantes, funcionarios, autoridades civiles y militares, e invitados especiales.

El gobernador Vicealmirante (R.E.) Desimoni, pronunció las palabras de bienvenida, destacando el significado del documento que se iba a analizar, y la importancia del relevante y variado auditorio que escucharía las palabras del Ministro nacional.

Inmediatamente dio comienzo la extensa exposición del general Díaz Bessone.

DESIGNOSE SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA INSTITUCION

Con motivo de haberse creado recientemente la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la U.N.L., fue designado titular de la misma, el doctor Ricardo Severo Edgar Prono, compitiéndole: a) El asesoramiento jurídico al Rectorado; b) Las cuestiones contenciosas en que la Universidad sea parte; c) La supervisión de las funciones de los asesores letrados y apoderados judiciales de la Universidad; d) La supervisión de las funciones de los sumariantes y sus colaboradores; e) La redacción técnica de todas las reglamentaciones generales que se dictan; f) La confección del Digesto de la Universidad y su actualización permanente.

Dependen del Rectorado, a través de esta Secretaría: Asesoría Letrada y Oficina de Sumarios.

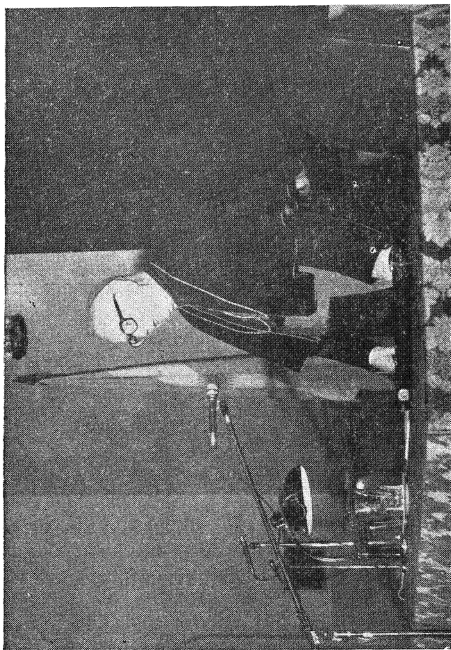
ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO 1977 EN LA U.N.L.

El 2 de diciembre, a las 19.30, se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el Acto de Clausura de las Actividades Académicas y Culturales del año en curso, en cuya oportunidad el Excmo. y Rvdmo. Monseñor

doctor Victorio M. Bonamín, Pro-Vicario Castrense, dictó una clase Magistral sobre el tema "Defensa Espiritual del Mundo Libre".

La ceremonia, presidida por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, contó con la presencia de las siguientes autoridades: S.E. el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Vicealmirante (R) D. Jorge Aníbal Desimoni; en representación del señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación Comodoro D. Octavio José García Mira; en representación del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, el señor Ministro de la Corte, doctor Horacio Milia; el señor Jefe de la Brigada Aérea de Paraná, Brigadier D. Guillermo Jorge Pias-trellini; en representación del Comandante de la Brigada de Caballería Blindada II, el Coronel Gustavo Gerardo Vasallo; en representación de la Guarnición Militar Santa Fe, el Coronel D. Pedro Elías Seré; el señor Intendente Municipal de la ciudad de Santa Fe, Coronel D. Miguel Alfredo Coquet; los señores Rectores de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Licenciado Esteban Homet, y de la Universidad Católica de Santa Fe, doctor Leo Hillar Puxeddu; señores Decanos de las Universidades Nacionales del Litoral, de Rosario, de Entre Ríos y Católica de Santa Fe; el señor Juez Federal, doctor Fernando Mántaras; señores Jefes y Oficiales de Unidades Militares; señores Subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; los señores Secretarios y Subsecretarios del Gobierno Municipal; los señores Secretarios del Rectorado; señores Directores de unidades académicas; los señores Intendentes de distintas localidades del interior de nuestra provincia.

Asistieron también profesores y estudiantes; representantes de reparticiones oficiales y privadas nacionales, provinciales y municipales; fuerzas vivas de nuestra ciudad y numeroso público.



Monseñor Víctor M. Bonamín pronuncia una clase Magistral en el Paraninfo de la Universidad.

Luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional Argentino, hizo uso de la palabra el señor Rector, quien expresó:

“En este momento crucial de nuestra Nación en que debemos destacar las mejores reservas del país y poner de resalto las más profundas tradiciones argentinas hemos de decir que:

El alma, el contenido y la misión de la Universidad debe ser la cultura en su sentido más lato. Debe captar la vida, investigarla, modelarla, y así al volcarse al medio realizar docencia transfiriendo ciencia y contribuyendo a despertar inquietudes que hagan que nuestra juventud integre una nación educada para la defensa de los más altos valores del espíritu.

Desde que asumimos nuestra función rectoral, y tras un período en que volcamos todos los esfuerzos vitales de la Universidad Nacional del Litoral a lograr orden en la misma, hemos pretendido restablecer la jerarquía académica de sus cátedras.

Hoy, al culminar otro año de actividad universitaria, podemos decir, con satisfacción, que se va vislumbrando en las distintas unidades docentes y de investigación que integran esta Casa de Altos Estudios, un horizonte promisorio, no obstante que queda mucho por hacer.

No hemos de dar detallada cuenta de la labor realizada por nuestros colaboradores, pues no es este el momento más apropiado para hacerlo, ni hemos de rendir acabada cuenta de lo hecho por el Rectorado, pero sí podemos afirmar que hemos recogido el guante y afrontamos con gusto, pasión y firmeza el desafío de los tiempos actuales.

En el momento de la clausura oficial del año académico y cultural en nuestra Universidad somos todos testigos que este recinto que nos alberga —el Paraninfo— ha sido marco adecuado para proyectar al medio la actividad de alta cátedra ya que recibimos a destacados oradores que la jerarquizaron con digna sencillez erudita que nos permitió dar brillo a la misma.

Pudimos, así, escuchar al Señor Gobernador de la Provincia, quien nos ilustró sobre la realidad del estado a su cargo; pudimos cederla al Señor Ministro de Planeamiento de la Nación, para que desarrollara los objetivos básicos del “Proyecto Nacional”; se hizo oír la autorizada voz del Presidente de la Academia Argentina de Letras; nos honró con una brillante

exposición el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica; deliberaron Jornadas de Derecho Civil y de Interdisciplinariedad en las cuales resonaron las voces de las más altas expresiones del saber argentino; y lo que es más halagador para seguir en la tarea emprendida— todas estas actividades fueron enmarcadas por selectos públicos que colmaron su capacidad.

Este trajín intelectual debía tener un digno broche final y por ello es que invitamos para dar cima al año cultural al Señor Pro-Vicario Castrense, Monseñor Dr. Victorio Bonamín quien en un gesto generoso, y comprendiendo que al aceptar la invitación podía seguir con su larga tarea docente no titubeó en dejar su múltiple e incesante actividad para acompañarnos en esta tarde.

Sé que Monseñor Victorio Bonamín no necesita presentación para muchos de los aquí presentes, pero es un honor para quien habla poder repetir una vez más algunos de los datos referenciales y rasgos salientes de nuestro visitante.

Rosario, donde naciera la Bandera, fue su cuna, hizo profesión religiosa hace más de cincuenta años en la Congregación Salesiana preparándose para la docencia en nuestro país y ordenándose sacerdote al obtener sus grados en la Universidad Gregoriana de la Ciudad Eterna.

Es, o ha sido, docente desde la cátedra secundaria o desde el púlpito y su voz orientadora y profunda en contenido resuena al par de aquellas que la Historia ya ha consagrado de Fray Justo o Fray Mamerto para no señalar sino sólo dos y no creo exagerado si digo que cuando Monseñor habla desde la cátedra sagrada parece iluminarse más el altar, resuenan más severas las notas del órgano y se oye el eco de las palabras del Señor al docto Santo de Aquino: "Qué bien hablas de mí, Tomás", pues sabemos que estamos frente a uno de los más brillantes y firmes defensores del Credo de Cristo.

Sus enseñanzas las hemos recibido todos los que de una u otra manera estamos ligados o integran las Fuerzas Armadas del país ya que no deja de recorrer incesantemente las unidades militares, dejando siempre una sana inquietud tras hablar a jefes, oficiales, tropas o civiles que las integran.

Monseñor: le agradezco su deferencia en nombre de la Universidad Nacional del Litoral y lo dejo en posesión de este estrado. Su público está ansioso para recibir una nueva clase suya; a no dudarlo, magistral."

A continuación ocupó la cátedra el ilustre conferencista, expresando:

HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD

Es excesiva la responsabilidad de venir a ocupar la empuñada cátedra de este Paraninfo, nada menos que para cerrar el ciclo de Actividades Académicas y Culturales organizado por la Universidad que nos alberga.

No quisiera que el haber aceptado la invitación del Señor Rector —al que la agradezco muy cordialmente— se interpretara como una prueba de inconsciencia de mi parte, en vista de mi carencia de títulos y de idoneidad para satisfacer el compromiso asumido.

Declaro paladinamente —en descargo de mi audacia— que soy tan consciente de mis deficiencias como de la exigente dignidad de este Auditorio; pero que me resultó casi imposible rehusar una invitación que, al par que me honraba por la altura de la cátedra ofrecida, me brindaba la oportunidad —única en mi vida hasta la fecha— de rendir, precisamente desde aquélla, un sincero homenaje a esta Universidad decoro de mi provincia natal, forja y crisol de destacados profesionales, no pocos de ellos ex-alumnos míos del Bachillerato.

Cada Universidad es “alma mater”, “madre fecunda”, madre de muchas virtudes: a la de su bondadosa comprensión me acojo para obtener perdón de mi osadía y benévola atención de mis oyentes.

Entre tanto, séame consentido interpretar como prenda y fianza de esa bondad las nobles expresiones y los inmerecidos elogios que acaba de pronunciar el señor Rector.

Se los agradezco muy de corazón, porque me animan y sostienen para esta especie de lucha en que me veo empeñado por exigencias del tema que se me asignó para la exposición de esta tarde: “*Defensa espiritual del mundo libre*”.

LAS DIFICULTADES DEL TEMA

Un tema es un desafío al pensamiento y a la voluntad, es una plaza fuerte, opulenta —rica tal vez en potencialidades o,

cuando menos, en promesas—, que es preciso aislar, sitiar, previo reconocimiento del terreno circundante y de los reparos y contrafuertes que la protegen, para luego, asaltarla, “ocuparla”, dominarla.

Frente a un tema, habrá siempre una voluntad que triunfa al precio de una libertad que se rinde, porque es un manojo de interrogantes.

Para vencer, hay que acosarlo a preguntas, y no permitirle que él plantee cuestiones. Gana el que pregunta primero.

Para el insigne pensador Rodrigo de Maeztu la libertad consistía “en el hecho de plantear preguntas ante una circunstancia determinada”. Según eso “es libre el individuo que convierte una circunstancia en una pregunta y en tanto que pregunta” (*Los Intelectuales*, p. 12).

Me inquieta esa definición, recordando que el primero y más trascendental fracaso de la libertad humana —cuyas catastróficas consecuencias pagamos todavía— se produjo cuando, según refiere el Libro Sagrado del Génesis, el demonio preguntó a Eva, en el Edén: “¿Por qué motivos Dios os prohibió comer la fruta de aquel determinado árbol?”.

He allí constituida en pregunta una situación perfectamente definida.

¿El demonio sería, pues, el ser libre por excelencia? el “protolibre” de la historia?

La interrogación —desde entonces— es el arte de poner en cuestión “lo que es”; destruye lo existente; inquieta, perturba; es la técnica de la destrucción.

(Para el vulgo, la simpatía va hacia el diablo, que no admite la orden, ni el orden; que repudia lo establecido).

Nosotros diríamos más bien que la libertad “se manifiesta”, —“se juega”— en la respuesta. Es libre quien responde; pero por el mismo acto de libertad exhibido en la respuesta, deja de ser libre pues queda encadenado —enajenado— a la verdad que enunció.

En tal sentido, el prototipo del hombre sin libertad es el padre de familia condenado a responder a todas las preguntas del hijito curioso, incluso a la última y tremenda que formula cuando el padre, a la penúltima, ha respondido: “No sé” — “¿Y por qué no sabés?”.

Señores: para mostrarnos libres frente al tema de esta charla, acosémoslo con preguntas, obliguémoslo a definirse y definir; de este modo lo habremos reducidos a servidumbre.

Por cuatro costados podemos atacar a la esfinge apostada en el camino de Tebas: por cuatro series de interrogantes:

1 - *Defensa*

Siendo que toda defensa presupone una amenaza, un peligro, más o menos inminente, o un atropello de alguien o algo contra quien ha de defenderse, cabe preguntar:

¿De qué hay que defender al mundo libre?

¿A qué se nos convoca: a una defensa activa o pasiva?

Quiero decir: ¿hemos de defender atacando —de acuerdo con el principio de que “la mejor defensa es el ataque”—, o hemos de resistir con la paciencia y la tolerancia, o con el gesto del avestruz que oculta la cabeza para no ver el peligro, o el de los pastores que dejan al lobo comerse unas ovejas, seguros de que se saciará con ellas y dejará indemnes a las restantes?

¿La frase de los estudiantes revolucionarios de mayo de 1968 en París —“Défense de défendre”— equivale sólo a “prohibido prohibir” o también a “prohibido defenderse”?

¿Es lícito defenderse contra un enemigo que nos ataca?

¿No va ello contra las leyes del pluralismo, o la política de la distensión, o los “derechos humanos”?

¿No es negar su “parte de verdad” al enemigo que ataca?

¿No es incurrir en el anatema de “opresores”, expresado en aquel epigrama francés:

“Cet animal est un méchant:
Quand on le bat il se défend!”

Déjeseme recordar, a propósito de este cáustico epigrama, una observación de fina ironía estampada por el inmenso Gilbert K. Chesterton en la Introducción a su libro *The Thing*:

“El deán (anglicano) de San Pablo se permite llamar cordialmente *sangrienta y traidora corporación* a la Iglesia Católica; Herberto Jorge Wells no vacila en comparar la Santísima Trinidad con una danza vulgar; el obispo (protestante) de Birmingham, en comparar el Santo Sacrificio de la Misa con un bárbaro sacrificio de sangre. Se sobreentiende que dichas frases no pueden perturbar la paz y armonía humanas que todos esos hu-

manitarios desean (...). Pero sé bien que publicar réplicas directas, en efectiva controversia, será considerado por muchos como una provocación y una impertinencia”.

(Y, al mismo propósito, cuando la Armada Argentina defendió nuestra soberanía marítima contra las naves pesqueras rusas, ¿no lo atribuyó la prensa moscovita a un caso argentino de “histerismo antisoviético”?).

Por eso preguntamos a los pacifistas del mundo: ¿está permitido defenderse cuando uno se ve injustamente atacado?

Pero, aunque fuera *lícito*, ¿sería ello simpático, vista la proclamada “inanimidad” de las posturas “anti”, y cuando se reconoce —especialmente entre los jóvenes— que “conservar y proteger lo que existe, ya es insípido, (mientras que) destruir es entretenido y exaltante, como una aventura, una exploración, una conquista de lo desconocido?”. “Cuando una generación nueva encuentra una sociedad ya constituida, con una técnica industrial y social de gran rendimiento —los locales instalados, comodidades de toda naturaleza—, ¿qué mejor cosa puede hacer que destruirla? (...). Para los filósofos envejecidos como Marcuse y Sartre, ¿qué mejor para reavivar su reputación que las llamaradas de esta destrucción? (*Raymond Roger*, *Perturbaciones ideológicas*, p. 191).

Mas, aún aceptando que sea legítima y simpática la defensa, cabe preguntarse: ¿Es real el peligro que incita a la defensa? ¿es inminente o remoto? ¿Hay conciencia de su peligrosidad en el mundo libre? ¿Hay, por consiguiente, voluntad y actitud de defensa —¡atención y vigilancia!— en sus ciudadanos?

¿Tienen ánimo los “líderes” para defender su mundo libre? ¿creen todos que vale la pena defender “eso”?

¿No piensan algunos que “del otro lado”, hay algo mejor que “eso”? ¿“Eso”, los llena y colma y satisface... , o les deja todavía un vacío —por ejemplo, un vacío metafísico— que clama por algo muy superior a “eso”? O sea: dejado en plena libertad el mundo libre, ¿ya con eso es feliz?

2 — *Espiritual*

El tema habla de defensa “*espiritual*” ¿qué significa esta expresión?

a) ¿Defensa *mediante* el espíritu, al modo como el Apóstol San Pablo incitaba a los cristianos a “sofrenar con las fuerzas del espíritu las insolencias del cuerpo”?

¿Es decir, defensa con *armas espirituales*? Supuesto que ello arguye la posibilidad de una defensa con armas no espirituales, ¿cuáles serían aquéllas y cuáles éstas? ¿entenderíamos prescindir de éstas, condenarlas, abolirlas, o, simplemente, dejarlas en manos de quienes están llamados “por oficio” a manejarlas, reservándonos nosotros las espirituales?

¿Son eficaces las armas espirituales sin el apoyo de las otras, cuando el atacante avanza con la virulencia de una ideología respaldada por la violencia de sus ejércitos? ¿nos defenderemos sólo “*con l'animo che vince ogni battaglia*”, o pediremos que otros emprendan resueltamente batallas de defensa? Que si el atacante une en tremendo maridaje la ideología con el poder físico, ¿pensamos tal vez que la defensa que harían los nuestros con armas físicas sería eficaz si no se inspirara y enardeciera en el vigor de una sana doctrina espiritualista?

b) ¿Defensa “espiritual” querrá decir defensa de “lo espiritual” que aún existiera y se cotizara en el “mundo libre”, tal como, por ejemplo, “educación física” en un plan pedagógico significa educación de la parte física del alumno?

En esta hipótesis, ¿qué queda de sanamente espiritual en el “mundo libre”?, ¿qué entiende por “espiritual” este mundo? ¿el adjetivo “espiritual” se refiere al sustantivo “espíritu”, así en singular, o a los “espíritus” —vaporosos y vagantes— en plural? ¿Hay, en el mundo libre, pleno acuerdo en todos sus niveles y estratos respecto a la palabra “espíritu”, como para pensar que es un término unívoco, monovalente?

¿Este “mundo libre” ha entendido qué quiso decir el filósofo Henri Bergson cuando sentenció que precisamente ese mundo tiene necesidad de un suplemento de alma? ¿tiene tan hondo y ancho espíritu como para que lo calificásemos de *magnánimo*, o es, frente al enemigo, desconsoladoramente *pusilánime*?

c) ¿Defensa “espiritual” aludiría, tal vez, a “defensa contra peligros espirituales”, o “contra la fuerza espiritual” del atacante?

¿Tiene realmente fuerza espiritual el mundo no libre? ¿o ella es exclusivamente material? ¿piensa él del espíritu lo mismo que piensa el mundo libre? Si *teóricamente* difieren am-

bos mundos en la concepción del espíritu, ¿cuál de los dos muestra *en la práctica* guiarse por fuerzas del espíritu y no por condescendencias y halagos de la materia? Por ejemplo, ¿qué suerte corre el espíritu en las oficinas de Wall Street y en los despachos del Kremlin?

3 — “Mundo” — “Mundo libre”

Tomemos ambos flancos del tema-esfinge con una misma línea de interrogantes.

Es indudable que hay dos mundos enfrentados, “en presencia” (lo de “tercer mundo” es un eufemismo que encubre la realidad de hombres tráfugas indefinidos, cuando no “quintacolumnistas”; a menos que sea un término convencional para aludir “al mundo de los pobres y a los pobres del mundo”, usado hasta por el Magisterio eclesiástico).

Los interrogantes surgen cuando intentamos delimitar ambos mundos.

No cuesta identificar al no libre, pero sí cuesta saber cuál es el libre: ¿Por dónde pasa la línea fronteriza? Hablamos del telón de acero, del ominoso muro de la vergüenza cobardemente construido por unos y cobardemente tolerado por otros en Berlín, del telón de bambú, del telón de caña de azúcar o de barbas hirsutas; es exacto que *del otro lado* está el mundo no libre, pero ¿es libre, de veras, el que se agita *de este lado*?

¿Se trata, efectivamente, de límites *geográficos*, que separan territorios libres y no libres? ¿o será preciso admitir que la línea divisoria pasa por zigzagueantes senderos *ideológicos*, separando el imperio de la ideología liberal del de la socialista? ¿o por indefinibles, inestables, sutiles e hipócritas vericuetos *políticos* que parecerían marcar separaciones con hitos del voluntarismo jurídico mayoritario, considerado como quintaesencia de la democracia? ¿o por solapadas y engañosas veredas *económicas*, a través de las cuales corifeos y hierofantes de uno y otro mundo danzan hermanados, al compás de tomas y dacas, riéndose olímpicamente de la libertad de los pueblos y de quienes la defienden?

Ante estas dudas cabe preguntarse si la verdadera división de los dos mundos se produjo y mantiene en función de la libertad —como si fuera ella lo único y más importante ata-

cado—, o en función de algún valor superior y más urgente que ella, o de algo inferior pero más acuciante, como el hambre o la miseria.

Es que interesa saber dónde está y en qué sentido es libre el mundo libre. ¿Es tan obvio y claro el sentido de la palabra “libertad”, que a nadie cuesta definir quién es libre y quién no? Concretamente, ¿en qué consiste la libertad del mundo libre? ¿De qué está libre? ¿No estará necesitando que se lo libere de algunas mal disimuladas coyundas?

EL BINOMIO “LIBERTAD-ESPIRITU”

Señores: aunque con los interrogantes hasta ahora formulados no hemos descargado toda la batería de nuestra apelación al enunciado del argumento propuesto a esta charla, detengámonos a considerar —como resumiendo en una transitoria reflexión nuestras inquietudes— que muchas veces se pierde la libertad porque se escamotea el verdadero sentido de las palabras.

Cuando el lenguaje no es claro y preciso, las actitudes no pueden ser rectas y definidas, y donde impera la ambigüedad, gana terreno la falsedad, que es el sello de los esclavos.

Para saber qué defendemos y cómo debemos defenderlo, nos es imprescindible “definirnos” acerca de la palabra “libertad” y la palabra “espíritu”. Toda otra pregunta se responde sola cuando se ha respondido con exactitud a éstas: “¿qué es *libertad*? ¿qué es *espíritu*?”.

Y aún podemos adelantar que basta saber qué es aquella para saber qué es éste, y viceversa, pues son conceptos correlativos que *simul stabunt, aut simul cadent*: resplandecen juntos, o se eclipsan juntos.

Señores: no hablemos de espíritu ni de espiritualismo si no creemos en la libertad; negar la libertad, sofocarla, restringirla indebidamente es inferir injuria al espíritu.

Pero no profanemos el sagrado nombre de libertad, no perdamos tiempo en defenderla si no aceptamos —no por fe religiosa, sino por simple honestidad intelectual— la realidad ontológica del espíritu humano como substancia intrínsecamente distinta del cuerpo, aunque —en la temporalidad— extrínsecamente dependiente de él.

Ved, Señores, cómo se hermanan libertad y espíritu.

El idioma español nos facilita el estudio, pues distingue entre *ser* libre y *estar* libre.

(Precioso verbo este verbo *estar*, privilegio del idioma español. Bien lo remarcó Julián Marías asegurando que “los alemanes darían por el verbo *estar* unas de las pocas provincias que les han dejado. Y si su lengua lo poseyese, junto a *ser*, la filosofía alemana y, por lo tanto, toda la filosofía moderna, serían otra cosa”) (*Ensayo de convivencia*, pág. 74).

Si “libertad” alude a la naturaleza humana, el hombre *es* libre.

Si sólo connota una situación coyuntural del sujeto, el hombre *está* libre.

Puede un hombre ser libre, sin estar libre, como pudiera estar libre sin ser realmente libre.

Es la diferencia, profunda, esencial, trascendente, entre “libertad” y “libertades”; entre “libertad de albedrío” y libertades sociales.

Cuando nosotros sostenemos que la naturaleza humana *es* libre, entendemos afirmar que el Creador la ha dotado de *una facultad* peculiar merced a la cual el hombre *puede* decidirse por esto o por aquello, por esto o por lo opuesto, por esto o por nada, sin estar constreñido a ello por ninguna compulsión o coacción externa, ni tampoco interna que realmente lo *obligue*.

Decimos, entonces, que la libertad consiste en una inmunidad contra cualquier factor *obligante* (“inmunitas a coacción”, dirían los escolásticos, o “a necessitate”, tomando la palabra “necesidad” en el genuino sentido de obligatoriedad absoluta).

La realidad de la existencia de esta facultad, es un dato científico de la antropología; con mayor precisión, de la psicología, la cual reconoce como dato de experiencia que todo hombre normal *antes* de obrar es dueño de decidirse por actuar o no actuar; que *durante* la acción, lo es de interrumpirla o proseguirla; y que *después* de ella se reconoce y responsabiliza como autor de lo ejecutado.

Aún cuando el hombre se viera moral o físicamente *obligado* a hacer algo contra su voluntad, o impedido de hacerlo, seguiría creyendo con seguridad que *es libre*, pese a verse privado del uso de su libertad; es decir, pese a no *estar* libre.

Con respecto a dicha facultad, es redundante relevar que ella es intrínseca a la naturaleza, o sea, que no es algo proveniente *ab extrinseco*, como sucede con "las libertades", que pueden ser otorgadas, cercenadas, suprimidas, retiradas, por factores externos, como la sociedad, la ley, los partidos políticos, etc.

Lo que no es redundancia, sino cuestión fundamentalísima, es destacar, con la máxima claridad posible, de qué naturaleza es esa facultad.

Los secuaces de teorías monistas se ven obligados a responder que es un algo inherente a la materia, expresión de la materia.

Tal vez no adviertan que si la libertad es una facultad material, por eso mismo es mecánica; si es mecánica, es esencialmente dependiente de factores mecánicos, con reacciones puramente mecánicas, inconscientes, ingobernables.

Es decir: ¡que *la libertad no es libre!* y que el hombre obra siempre *fatalmente*, sin mérito por lo bueno y heroico que pudiera llevar a cabo, sin culpabilidad por los delitos que hubiere perpetrado.

No es libre, en efecto, para el materialismo, en cualquiera de sus avatares; no lo es para el determinismo psicológico, el cual sostiene que el hombre no *es libre*, sino que *crea* ser libre por cuanto desconoce los factores ocultos que *determinan* fatalmente sus actos.

(Ahí se os aparece la siniestra catadura del *freudismo*, triste inspirador de psicologías, pedagogías y sociologías en uso en muchos ambientes argentinos...).

No lo es, por supuesto, para el marxismo, el cual reduce el concepto de libertad a la carencia de trabas *económicas*, y profesa que el hombre es libre desde que es capaz de saber que *debe* obrar conforme a leyes fatales, deterministas a fuer de mecánicas. O sea, que la libertad de albedrío consiste en el conocimiento de una "necesidad" natural: es "una *necesidad* (compulsión fatal) comprendida".

Advirtamos dos cosas, para mayor claridad de conceptos:

—que en el marxismo nada "es" en el sentido que "es" en la filosofía cristiana. Se trata de categorías mentales absolutamente distintas, contrapuestas. El verbo "ser" no significa lo mismo en una y otra posición doctrinaria.

De allí podemos colegir qué valor tendrían proposiciones del lenguaje marxista en las que entran palabras nuestras tales como espíritu, libertad, naturaleza, materia, dignidad, derechos humanos, democracia, convivencia, paz, y otras semejantes;

—que, pese a sostener que el hombre no es libre, y que la marcha hacia una sociedad sin clases es fatal e incontentible, el comunismo *a veces* lo incita a que colabore “voluntariamente” a la lucha contra el capitalismo y la burguesía.

Lo hace “a veces”, contradiciéndose vergonzosamente a sí mismo; pero lo común es que, lógico con su dogma mecanicista, el comunismo rija, corrija y dirija al hombre a base de reflejos condicionados, como se usa para el adiestramiento de los animales. ¡Por algo diz que la táctica compulsiva del despotismo comunista surgió de los laboratorios de Pavlov!

Tampoco admite la libertad de albedrío el existencialismo, para el cual “el hombre es una libertad mecánica sin objeto, un forzado a ser libre”. Dado que el hombre “es” (existe) fatalmente, por fatalidad (sin plan esencialista previo), también su ser, su fin son fatales: no puede ser sino como es. Se ha de llamar, pues, “libertad” a esa imposibilidad metafísica en que se debate el ser humano de no ser lo que de hecho es. Es decir se llamará libertad a esa imposibilidad metafísica de opción.

Nosotros, los que profesamos la doctrina dualista de la naturaleza humana, vemos la libertad como una facultad *espiritual* —no sujeta a mecanicismos deterministas—, radicada en el *espíritu* humano, es decir en el ser inmaterial, simple y substancial, capaz de poseerse a sí mismo mediante la *autoconciencia* y la *autodeterminación*, así como también de comprender y realizar *valores suprasensibles*.

Por ser inmaterial, el espíritu exige una ilimitada permanencia en el ser, apunta la inmortalidad. (“On ne tue pas les idées”, se ha dicho: lo cierto es que el espíritu que concibe las ideas, *no puede morir*, porque carece de composiciones corruptibles, y porque Quien lo crea, lo crea para la eternidad).

Esta nuestra concepción de la libertad nos está declarando que la libertad se subordina al espíritu, es decir al ser, a cuya plenitud se ordena como "conditio sine qua non" para la consecución de su finalidad como ser perfectible.

"¡DIOS A LA VISTA!"

Es que la libertad no es *el fin* de la vida humana.

No es, desde luego, su *principio*, desde que nadie elige el ser; por lo tanto, si uno no elige el ser, menos elige o determina la finalidad del ser.

¿Recordáis, Señores, la pregunta atribuida a *Stalin* cuando se le dijo que los pueblos ansiaban la libertad? —"¡Libertad! ¿para qué?"

Dejando aparte la sangrienta ironía de la pregunta en labios de aquel tirano sojuzgador de pueblos, reconozcamos que hay razón para preguntarse sobre el objeto de la libertad: ¿para qué se le dio al hombre? ¿para ella misma? ¿o para algo superior a ella?

Nos respondemos que la libertad es "para...". Según ya apuntamos, ella se subordina al fin del hombre como el *medio* para que éste realice su ineludible tránsito —imposible sin libertad— del orden ontológico al deontológico, del "ser" al "deber ser".

Por consiguiente, ella es para el hombre, no el hombre para ella.

Si no se la contemplara en la perspectiva de este orden que la trasciende y, al trascenderla, la sitúa en su justo puesto dentro de la jerarquía de valores, se corre el riesgo de desvirtuarla por abusiva ontologización, convirtiéndola no en medio de perfección, sino en instrumento de corrupción del género humano.

Don Félix Frías, secretario que fue, un tiempo, del General San Martín, al protestar contra la concesión de "facultades extraordinarias" a Don Juan Manuel de Rosas, declaró que tampoco aprobaba *una libertad con facultades extraordinarias*.

Es que, Señores, si la libertad no es fin a sí misma, sino un medio para un fin que la supera, resulta evidente que *ella no es un valor absoluto*.

Y si se da el caso de que algunos hombres —los héroes, los santos— renuncian a ella, sacrificándola voluntaria y libremente en aras de un bien superior, se infiere que la libertad, que no es un valor absoluto, tampoco es el supremo valor del hombre.

¿Cuál sería, entonces, el valor —o cuáles los valores— superiores al de la libertad?

Responded vosotros, Señores: ¿para qué queréis ser libres, si no sencillamente para *ser*; para ser auténticamente, plenamente, acabadamente; para ser todo lo hombres que podéis ser, según todas las dimensiones de vuestro ser, incluidas —¡por supuesto y en primer término!— las trascendentes que flechan lo infinito, perdiéndose, como en su meta final, en el seno de Dios?

Si esa sublime prerrogativa del ser humano —la libertad— se subordina al fin del hombre, admitamos que este fin no es mecánica, ni fatalidad, ni “pasión inútil”, ni solución de necesidades económicas.

El estudio serio de la antropología nos convence de que el ser humano tiene sentido, muestra tener teleología —como la tiene la Historia humana—, responde a un pensamiento racional y libre, a un designio esencialístico.

¡El hombre es una respuesta!

¿Quién es, en tal caso, el que interroga, quién el que determina el fin del hombre, quién el que fija cauce al torrente de la libertad, y límites a las libertades?

¿Quién? Respondemos: el Absoluto, el que es el SER por esencia, imitable en la multiplicidad de los seres: ¡DIOS!

Señores: si nosotros, los relativos, los contingentes, no reconocemos la existencia del ABSOLUTO, Dios, el problema de la libertad humana no tiene solución, ni siquiera sentido.

Reparad, Señores, en que Jesucristo, Dios encarnado, centro de la historia, que nos llama a su imitación y seguimiento, jamás dijo: “Seguidme: Yo soy la libertad”; pero sí dijo: “Yo soy la Verdad, el Camino, la Vida” y sentenció: “La Verdad os hará libres”.

¡He ahí el fin del hombre, su meta, su plenitud; he ahí la función específica de su libertad: alcanzar la Verdad, realizarla en la Bondad, por el sendero que lleva a la verdadera Vida, Jesucristo!

Y he allí destacada, como en síntesis suprema, la unión e interacción existentes entre los conceptos de espíritu, libertad, verdad, vida: DIOS! "Ils font cercle: on commence par où l'on veut!".

PRECISION DE VOCABLOS

Ahora podemos ver con mayor nitidez dos cosas: cuál mundo sería el libre, y qué defendemos los del mundo libre.

1. ¿Cuál es el mundo que puede llamarse verdaderamente libre?

—Si se trata de libertad *física*, aquel cuyos componentes gozan del derecho de moverse, desplazarse, sin restricciones ni cortapisas de orden físico.

—Si se trata de libertad *civil*, aquel cuyos miembros son dueños de obrar como mejor les pluguiere, dentro del ordenamiento de la moral, de la ley y del amor.

—Si se trata de libertad *política*, aquel cuyos habitantes participan —según sanas costumbres y leyes emanadas de la ley natural— en el gobierno de la "res publica".

—Si se trata de libertad *moral*, aquel cuyos integrantes viven en condiciones realmente humanas, aptas para posibilitar la consecución del fin propio de la persona humana; es decir que no viven enajenados —alienados— en la incapacidad de autodeterminarse y realizarse a causa de factores que les anulan o vuelven irrisoria su voluntad, como serían los traumas psíquicos, la ignorancia, el miedo, la pasión, los automatismos emergentes de la rutina o de los vicios, la miseria económica que los reduce y condena a una condición de vida infrahumana.

Insistamos: quien no vive una vida de *dignidad humana* porque se envileció, o porque carece de las condiciones necesarias para su conveniente desarrollo humano, prácticamente no es libre, aún cuando disfrutara de todas las libertades que la Sociedad reconoce u otorga a los ciudadanos.

Así una situación de pobreza aguda traba la posibilidad de la autoformación, enajena al hombre, le impide sustraerse al condicionamiento exterior, lo oprime bajo el dogal de una situación injusta, y tal vez (no nos extrañe, pues es lógico) lo tiene a reacciones violentas contra una Sociedad a la que cree culpable de su miseria. (Cfr. *Pop. Prog.* n.º 11). ✓

Todo esto viene a confirmar la opinión expresada más arriba de que, si es fácil señalar geográficamente cuál es el mundo no libre, resulta hartamente difícil marcar el ámbito del "mundo libre".

2. En segundo lugar, vemos ahora con mayor claridad qué valores estamos llamados a defender cuando se nos convoca a la "Defensa espiritual del mundo libre".

No defendemos la libertad, pues nada ni nadie nos la puede arrebatar, mientras no querramos enajenarla por abdicación de la voluntad. La libertad es arma de defensa; con ella contamos para el triunfo. En todo caso, la defendemos contra sus desfiguraciones, como puede serlo el libertinaje por un lado, o su fetichización por otro.

Tampoco defendemos el espíritu, porque es el espíritu quien con sólo afirmarse se defiende.

Si acaso, lo defendemos contra los falsos espiritualismos que nada tienen que ver con él, pues no pasan de ser materialismos disfrazados de esteticismo, de sentimentalismo, de mistificaciones religiosas, de pseudo-misticismos delicuescentes, cuando no de espiritismo degradante.

Recordamos, a este respecto, la anécdota de Hitler referida por Dietrich von Hildebrand en su magnífico libro "*El caballo de Troya en la ciudad de Dios*" (p. 139):

"Un profesor italiano (¿La Pira?) me habló de una conversación que había tenido con Hitler. Cuando le preguntó a Hitler, qué es lo que tenía contra el comunismo, éste le respondió:

—"Lo que tengo contra el comunismo es que esa gente es atea.

"Y siguió en tono declamatorio:

"No hay nada peor que un pueblo que no cree ya en Dios.

“Pero cuando el profesor le preguntó si por “Dios” entendía un Dios personal, Hitler respondió:

—“Preferiría no responder a esa pregunta.

“La razón para no dar una respuesta era, indudablemente, que Hitler no entendía nada por la palabra “Dios”. La palabra no era más que un arma para impresionar al profesor católico”.

Señores, muchos “espiritualistas” del llamado “mundo libre” no entienden nada por la palabra “espíritu”, y menos aún entienden algo por la palabra “Dios”. Es difícil defenderse de ellos, porque ordinariamente son los forjadores, gestores y explotadores de lo que llaman “cultura” en el mundo libre.

De ellos debe decirse que “cuando hablan de Dios, no es de Dios de quien hablan”.

Por cierto que harían un gran bien a la causa de Dios si lo nombraran menos: así se lo ordena el segundo mandamiento de la “Ley de Dios”.

DEFENDER LA VERDAD. - “ESTAR EN LA VERDAD”

Pues, Señores, si no defendemos la libertad del mundo libre, ni el espíritu del espiritualismo combatido por el materialismo, ¿qué le defenderemos al mundo libre?

¿Cómo? ¿Estamos en una Universidad, y lo preguntamos?
¿Habla un eclesiástico, y lo preguntamos?

¿Habla ante un auditorio eminentemente pensador, y lo preguntamos?

Señores, vamos a defender el contrafuerte de la libertad, que *es la verdad*; vamos a defender el “vital nutrimento” del espíritu, que *es la verdad* (“Quid desiderat anima fortius quam veritatem?”, se preguntaba San Agustín: “¿Hay algo que el espíritu apetezca más que la verdad?”).

Vamos a defender el derecho a la verdad, que es el derecho primario y fundamental del pueblo. Y vamos a defender el derecho a estudiar y profesar las “Verdades eternas”, vida de la humanidad.

Vamos a defender la verdad, *incluso contra el llamado mundo libre*, es decir contra este “Occidente que cree poco, o nada, en la Verdad; que tan sólo cree en unas verosimili-

tudes prendidas con alfileres sobre unas verdades" (Jacques Maritain); contra este Occidente, esclavo de sus prejuicios antimetafísicos, que no se atreve a afirmar más que sus dudas y su paradógica "convicción" de que no se debe afirmar dogmáticamente nada porque "nadie es dueño de la verdad"; contra este Occidente que se asusta con sólo oír la palabra "verdad", porque la confunde con el dogmatismo y la intolerancia; contra este Occidente imbuido de cientificismo, engreído de sus realizaciones técnicas, que se pierde en el camino de las investigaciones sin interesarse por la meta de la verdad y la certeza; y que ha establecido —bajo el influjo marxista— la eficacia como criterio de la verdad; contra este Occidente que coloca el punto de vista subjetivo de la sinceridad por encima del punto de vista objetivo de la verdad; contra este Occidente que, a causa de esos extravíos mentales y esos equívocos lingüísticos, nos ha arrastrado a un callejón cerrado en el que, por la confusión reinante, "nada garantiza ya que el asesino tenga la culpa, y la víctima la razón, (pues pareciera que) el criminal tiene más ser que el inocente, porque está más cargado que él de potencia energética, o sea, es más eficaz. ¡Como que, si no nos ponemos en guardia, sabremos un día que el más eficiente es el que más muertes produce!" (Cfr. *Stanislas Fumet*, "Mundo Moderno y sentido de Dios", p. 321).

El llamado "mundo libre" —como opuesto al que yace en la servidumbre del comunismo— debe convencerse de que su mayor enemigo es él mismo, que su debilidad alimenta y acrecienta la fuerza del oponente.

Está atacado por ideologías —más poderosas que los ejércitos en sus efectos destructivos—, y él no tiene la mente equipada convenientemente para la defensa: la tiene ocupada por la Vª Columna adversaria.

Toda tiranía, toda servidumbre comienza por la mente, así como la raíz de la democracia se hunde en la mente individual.

Enemigo del se-dicente mundo libre es su ridícula abdicación del dogma, es decir su escepticismo esclerotizante, que lo aleja de las definiciones lógicas —¡nada menos que ahora cuando las cosas no suelen ser lo que aparentan ser, ni suelen llamarse por su propio nombre; vale decir, cuando cunde el confucionismo y ejerce señorío absoluto el equívoco, si no el disparate; ahora, cuando no se acepta la "idea" de Dios

porque no se toma con seriedad ninguna idea; ahora, cuando la fementida "libertad de conciencia" degenera en "libertad de inconciencia"; ahora, cuando la incapacidad —o la cobardía intelectual— mientras impide a los escépticos decir "sí" a una verdad, los inhibe para decir "no" a cualquier error o mentira, condenándolos a aceptarlos a todos por aberrantes que fueren.

¡Situación arriesgada la de este pretendido o autotitulado "mundo libre"!

¡Difícil su defensa, frente al ataque de ideologías brutalmente dogmáticas, alzadas sobre ideas falsas, sí, pero claras; inconvenciones, indiscutidas!

¡Situación peligrosa la de Occidente, vacío de metafísica y atacado por una filosofía que suministra base teórica a su Sociedad, y que somete a su criterio el saber y el poder, es decir, la técnica y la ciencia de sus secuaces!

—Bien ha escrito Christopher Dawson que "la enseñanza que deja el bolchevismo es que cualquier filosofía es mejor que la falta de ella".

¡Situación inquietante la de Occidente, que, habiendo repudiado el arte de *pensar bien*, perdió la noción de la moral, y ya carece de fuerzas para oponer diques a las oleadas de la inmoralidad, del vicio, de la pornografía, del amor libre, del crimen y de la violencia, porque ya no sabe distinguir entre el bien y el mal, "entre Cristo y Barrabás".

¡Sí, Señores: contra el mundo libre hay que defender al mundo libre!

Ya dijimos: para que sea realmente libre, y para que no incurra en hipocresía cuando opone su espiritualismo al materialismo, hay que reubicarlo en la verdad.

"Estar en la verdad", "caminar en la verdad", como frecuentemente exhorta la Biblia, significa "dar a las cosas la importancia que tienen en la realidad".

"Ahora bien: lo soberanamente real es Dios".

"Estar en la verdad será, pues, reconocer esta soberana realidad de Dios, contra la común actitud occidental para la que lo más real —quizá lo único real— es el mundo de su vida material; y lo más irreal, el mundo de Dios". (*Daniélou*).

Para ello, al mundo libre le es urgente rehabilitar la inteligencia y vigorizar el pensamiento, aún cuando fuere con desmedro de sus progresos técnicos y científicos.

Este mundo, como dice Pablo VI en la encíclica "*Populorum Progressio*", necesita técnicos para llevar a cabo el desarrollo, pero —ávido de absoluto como realmente está, y en lamentable vacío de ideas— necesita aún más, inclusive para su desarrollo, "*pensadores* de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación" (Cfr. Nº 20 y 85).

El hombre no encontraría dificultad en reubicarse en el orden de Dios, si se decidiera a pensar más, aunque ello le costara saber menos.

Tal es el pensamiento del grande Gilbert K. Chesterton: "La mayor parte de los hombres volverían a los viejos caminos en fe y en moral si pudieran ampliar lo suficiente su inteligencia para conseguirlo. Es la estrechez mental lo que principalmente los retiene en el carril de la negación (...) El peligro de hoy es que los hombres no quieren ampliar suficientemente sus inteligencias para comprender las cosas evidentes" (*The Thing*, p. 124 y 130).

Con su habitual energía lo recalcó asimismo el tremendo Unamuno:

"Hay que resucitar el espíritu católico —no ya el cristianismo— de la Iglesia Católica y sus dogmas y resucitar aquel anhelo que hizo nuestra civilización. Transportes ferroviarios baratos, etc., etc., y todo lo demás se os darán por añadidura". (*Carta a Ramiro de Maeztu*, 1907 - Ver "los Intelectuales..." p. 165).

Efectivamente: "Buscad el Reino de Dios y su justicia —dijo Jesucristo—, y lo demás se os dará por añadidura".

Señores: cuando no se busca el Reino de Dios, que es Verdad y es Vida, todos los desastres, todas las inmoralidades, todas las formas de violencia y odio, sobrevienen a los pueblos también "por añadidura".

"Recobre el Occidente el uso de sus facultades espirituales superiores —sus facultades de contemplación— que quedaron atrofiadas por siglos de descuido (de no uso), siglos en los que el espíritu y la voluntad del hombre occidental estu-

vieron concentrados en la conquista del poder político, económico y tecnológico" (*Chr. Dawson, "Crisis..."* p. 210).

¡Facultades espirituales superiores!

Son las que marcan la real presencia y potencia del espíritu. No se afirma el espíritu con los "saberes" de las ciencias empíricas, cuanto con el ejercicio de la reflexión, de la meditación, de la oración, de la contemplación en busca de la sabiduría.

Se dijo del insigne polígrafo Marcelino Menéndez y Pelayo: "Es un maestro en espíritu... Lo que le interesaba totalmente era la teología, la filosofía, el arte y la historia, es decir, el espíritu que tiende a hacer espíritu, a suscitarlo, a conservarlo, a despertarlo; el espíritu creador de más espíritu" (R. de Maeztu, en *La Prensa* de Bs. As. 12-VII-32).

ACTITUDES CONTRADICTORIAS

Señores: uno de los síntomas más inequívocos de la esclerosis del intelecto en Occidente, es su incapacidad para extraer todos los partidos posibles de sus afirmaciones, y de prever, y, por lo tanto, atajar todas las consecuencias de sus negaciones.

Ello no es de extrañar, pues la ausencia o, siquiera, la decadencia de la metafísica en cualquier época histórica, se denuncia de inmediato en los dislates contra esa "higiene del pensamiento" que es la lógica.

Menos es de extrañar, entonces, que la enfermedad de la inconsecuencia, unida a la úlcera de la contradicción, lleve al enfermo a "levantar tronos a las premisas y cadalsos a las consecuencias", o viceversa, como señaló el insigne orador y parlamentario español D. Juan Vázquez de Mella en un famoso discurso titulado: "Examen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa".

A eso ha de atribuirse el menguado éxito que alcanzan en Occidente la exposición y propaganda de su doctrina acerca de la dignidad de la persona humana, de los beneficios de la libertad, de la superioridad de la democracia como sistema de vida social y aún como forma de gobierno, y, sobre todo, del espíritu cristiano de la civilización occidental.

Sucede que cuanto mejor se exponen esas doctrinas, más resaltan las lacras del organismo social en razón de las irritantes contradicciones entre la teoría y la práctica.

Parecería, entonces, que “a mayor adoctrinamiento, menor éxito”.

Se preguntaba el Papa Pío XI, en su inmortal encíclica *Divini Redemptoris* (aquella en la que sentenció —¡para la eternidad!— que “el comunismo es intrínsecamente perverso”), cómo había conseguido el comunismo que las masas obreras lo aceptasen sin examen, y se respondía diciendo que “ellas ya estaban preparadas por el abandono religioso y moral en que las había dejado la economía liberal”. ¡Y era “liberal” este sistema económico, y se declaraba “humanista”, y arrancaba de las entrañas del cristianismo calvinista, y se presentaba como la realización concreta de los principios —aparentemente evangélicos— de la Revolución Francesa; pero *en la práctica* descristianizaba a las masas obreras, las deshumanizaba proletarianizándolas y les imponía —como denunció León XIII en la *Rerum Novarum*— “un yugo que difiere poco del de los esclavos!”.

¿Podía darse una contradicción más flagrante?

¿Y por lo ilógico de aquella situación no era lógico el auge del comunismo?

Es asimismo ilógica una Sociedad que condena el crimen, el desorden, la subversión; pero otorga documento de libre tránsito a las ideologías que los fomentan; o que se ufana de formar parte de la “civilización occidental cristiana”, pero destierra al cristianismo de las escuelas donde debieran civilizarse según el evangelio de Cristo los occidentales; o que sostiene que la familia constituye su célula germinal, pero legaliza el divorcio que la destruye, promueve el uso de anticonceptivos que la esterilizan, y hasta justifica ante la ley el crimen del aborto que la carcome en sus raíces; o que asegura que su máxima preocupación es la cultura de su pueblo (“salus populi, suprema lex”), pero consiente en que los *mass media* corrompan la médula del alma nacional.

Viene al caso recordar una frase tristemente característica de esta enfermedad de la incongruencia mental del llamado “mundo libre”, frase pronunciada por el ya famoso artista cinematográfico *Syvester Stallone*, protagonista de la película “Rocky”. Según refería la revista del

diario *La Nación* el 27 de marzo de este año, Stallone, conversando con un periodista, después de referirle que era hijo de padres divorciados, que se escapó dieciséis veces de su casa cuando muchacho, que la escuela le sirvió para aprender a ser hipócrita y falso, que lo echaron de varios colegios, y otras zarandajas del mismo jaez, confesó respecto a su política:

“—Me gusta el presidente Carter y lo que él representa. Pero sobre todo creo que un día triunfarán el espíritu humano y la voluntad de Dios”.

Al oír la palabra “Dios”, el periodista, sobresaltado, masculló:

“—Please... Perdón...”

Y entonces resonó esta tremenda aclaración de Stallone:

“—*Yo soy muy católico, y sin embargo creo en la metempsicosis, el destino, la astrología...*” Y a la palabra “astrología” siguen en la revista tres puntos suspensivos que no suspenden la posible lista de muchas otras barbaridades en que cree el “muy católico” Sylvester Stallone, astro repentinamente surgido en el cielo de la fama para ejemplo de los jóvenes que concurren al cine a aprender normas de vida.

Ignoro, Señores, qué efecto habrán producido esas palabras en el país en que fueron pronunciadas; pero sospecho que ninguna sorpresa habrán suscitado en el nuestro, donde estamos habituados al espectáculo de “muy católicos”, cuyas ideas y actitudes están en violento y escandaloso contraste con la fe y la moral de la Iglesia católica.

Confesemos, Señores, que nuestros enemigos serán bárbaros, pero son más lógicos que nosotros.

Señores: la falta de lógica es siempre un síntoma de odio o de miedo a la verdad.

Asentada una premisa verdadera, la verdad fluye serenamente por el cauce natural de la consecuencia al remanso de la conclusión. En ello estriba una de las mayores y más legítimas exigencias de la verdad. Por eso es temible para los cobardes mentales; por eso es odiosa a los rebeldes intelectuales; por eso es extraña a los soberbios inmorales.

La lógica pide que el Occidente, elevado a la hegemonía universal por la fuerza del dogma predicado por Cristo y de

la libertad conquistada al precio de su sangre, retorne leal y sinceramente a Cristo si quiere salvarse del peligro que lo amenaza.

No se le ha dado ni dará otro nombre en la tierra, en virtud del cual pueda salvarse.

No le conviene desechar esa piedra basal sobre la que fue construido: todo el edificio se desplomaría ruidosamente.

Ya le advirtió el Papa Juan XXIII, en la encíclica *Mater et Magistra*, que es "absurda" esa su "siniestramente típica tentativa de querer reconstruir un orden temporal sólido y fecundo prescindiendo de Dios, único fundamento sobre el que se puede sostener".

Y, en el mismo tono profético, le recordó Pablo VI, en la encíclica *Populorum Progressio*: "Es cierto que el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo (excluyente) es un humanismo inhumano."

EL ARMA IDEAL PARA LA DEFENSA

Después de estas augustas amonestaciones de los dos últimos Pontífices, cierro mi pobre y cansadora exposición con una última pregunta; la que tal vez esté flotando desde el principio en este salón:

¿Con qué armas vamos a combatir para la defensa espiritual del mundo libre?

Y responderé, fiel al espíritu del Evangelio: *Con cualquiera, con tal que ampare a la libertad defendiendo la verdad sin ofender al amor.*

Y si se me pidiera seleccionar un arma entre todas las posibles para este singular combate, yo, igualmente fiel al Evangelio —ahora en su exhortación de que nos hagamos como niños si queremos asegurarnos el Reino de los Cielos— respondería con las palabras que, cuando niños, todos aprendimos de labios de nuestras madres, mientras con rito solemne, bendiciéndonos a nosotros mismos, cruzados de Cristo, llevábamos la mano derecha desde la frente, alcázar del pensamiento, pasando por los labios, micrófonos de la verdad, hasta el corazón, fragua de encendidos amores:

"POR LA SEÑAL DE LA SANTA CRUZ,

*de nuestros enemigos líbranos, Señor,
Dios nuestro”.*

¡Santa Fe de la Vera Cruz: *In hoc signo vinces*: con esta arma vencerás!

Finalizando la ceremonia, se escucharon las estrofas del Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

QUEDO INTEGRADO FORMALMENTE EL DIRECTORIO DE L.T.10

Tuvo lugar el 22 de diciembre, a las 19, en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, con la presencia del señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado y Secretarios del Rectorado, el acto formal de integración del Directorio de L.T.10 Radio Universidad Nacional del Litoral S.A., el que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: doctor Celestino José Nardin; Vicepresidente: doctor Ricardo Severo Edgar Prono; Suplentes del Directorio: doctor César Luis Rey Leyes; ingeniero Jorge Eduardo Ramoneda; escribano José Luis Guzmán Fernández; Comisión Fiscalizadora: contador César Néstor Maragno, doctor Julio César Alzueta; contador Miguel Angel Bantar; Suplentes de la Comisión Fiscalizadora: doctora María Josefa del Socorro Méndez Costa, contadora Magdalena Tránsito Greco de Bantar y doctor Benjamín Pablo Piñón.

